CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-CTO-382-2022

INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.

CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO No. USPEC-CTO-305-2022

CONTRATISTA DE OBRA:
ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS.

GRUPO 3
REGIONAL NORTE
REGIONAL ORIENTE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.11

PERIODO: 14 de octubre de 2023 al 13 de noviembre de 2023

INTRODUCCIÓN

El alcance del proyecto contempla adelantar la interventoría que consistirá en realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico para vigilar el cumplimiento de los contratos de obra de atención primaria, que realizaran la ejecución de obras de infraestructura con carácter correctivo de necesidades o eventos imprevisibles que faciliten habilitar los espacios afectados (celdas, baterías sanitarias, duchas, celdas de visita íntima, patios de visita, ranchos, áreas de sanidad, áreas administrativas, áreas de guardia, equipos e instalaciones asociadas al funcionamiento de la planta física, etc.), para el normal funcionamiento de los Establecimientos Penitenciarios. La ejecución de la obra se adelantará en cuatro grupos y para cada grupo se suscribirá un contrato de obra. Los cuatro contratos de obra serán vigilados en conjunto por una única interventoría y atenderá de manera inmediata, emergencias de infraestructura y requerimientos, derivados de eventos imprevisibles por condiciones climáticas, mecánicas, accidentales y de deterioro excesivo de materiales, siempre y cuando su alcance se enmarque en el Anexo No. 1. “Intervenciones de Atención Primaria”.

Grupo 3 REGIONAL NORTE

Regional	No	Departamento	Código	Establecimiento	Dirección	Contacto INPEC
Norte	1	Atlántico	301	EC JP BARRANQUILLA	Vía 40 No. 54 - 332	(5)3602326
Norte	2	Atlántico	322	EPMSC ERE PSM BARRANQUILLA	CL 76 KR 8 - 100 Barrio El Bosque	(5)3241746-3241857
Norte	3	Bolívar	303	EPMSC CARTAGENA	Carretera Troncal KM 3	(5)6539615-6539617
Norte	4	Bolívar	305	EPMSC MAGANGUÉ	Barrio Camilo Torres	316 2479169
Norte	5	Cesar	307	EPMSC ERE VALLEDUPAR	KR 19A No. 18 - 60 Barrio Dangond	(5)571 3016-570 3970
Norte	6	Cesar	323	EPAMS CAS VALLEDUPAR	KM 3.5 Vía La Mesa	(5)8344123
Norte	7	Córdoba	308	EPMSC JP MONTERÍA	CL 39A No. 18 - 29	(4)7832897
Norte	8	Córdoba	324	EPC TIERRALTA	Vereda Santa Ana - Vía Urrá	(4)7684068-7684444 (4)7684455
Norte	9	Guajira	313	EPMSC RIOHACHA	Cll 9A 17 - 13 Barrio San José Galán	(5)7285097
Norte	10	Magdalena	314	EPMSC SANTA MARTA	CL 24 No. 17A - 36 Barrio Alcázares	(5)4200077
Norte	11	Magdalena	316	EPMSC EL BANCO	Km 2 Vía Guamal Barrio Las Marías	(5)4292052
Norte	12	San Andrés	318	EPMSC SAN ANDRÉS	KM 13 AV Circunvalar	(8)5132847-5132670
Norte	13	Sucre	319	EPMSC SINCELEJO	KR 17 No. 3 - 21 Barrio la Vega - Carretera Antigua a Tolú	(5)2745204

Grupo 3: REGIONAL ORIENTE

Regional	No	Departamento	Código	Establecimiento	Dirección	Contacto INPEC
Oriente	1	Arauca	401	EPMSC ARAUCA	CL 17 No. 25 A-26 Barrio La Esperanza	(7)8851252
Oriente	2	Cesar	405	EPMSC AGUACHICA	CL 10 No. 8 - 90	(5)5652920
Oriente	3	Norte de Santander	407	EPMSC PAMPLONA	AV Santander No. 12-129	(7)5680126
Oriente	4	Norte de Santander	408	EPMSC OCAÑA	KR 16 No. 4 - 34 Barrio Tibet	(7)5692022-5610038
Oriente	5	Norte de Santander	422	COMPLEJO METROPOLITANO CUCUTA	Carretera - Vía al Salado	(7)5873194
Oriente	6	Santander	410	EPMSC ERE JP BUCARAMANGA	CL 45 No. 6 - 75	(7)6300303
Oriente	7	Santander	411	EPMSC BARRANCABERMEJA	KR. 5 No. 8 - 07	(7)6225492
Oriente	8	Santander	413	EPMSC MÁLAGA	KR. 9 No. 11 - 40	(7)6607431
Oriente	9	Santander	415	EPMSC SAN GIL	KR. 17 No. 25 - 76	(7)7243560
Oriente	10	Santander	416	EPMSC SOCORRO	KM. 7 Vía San Gil	(7)7240624
Oriente	11	Santander	417	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	CL 16 No. 17B - 26	(7)6254273
Oriente	12	Santander	418	EPMSC VELEZ	KR 4 Salida a Chipata	(7)7564122
Oriente	13	Santander	420	RM BUCARAMANGA	CL. 45 Vía Chimity	(7)6760494-6761849
Oriente	14	Santander	421	EPAMS CAS GIRON	KM. 14 Vereda Palogordo	(7)6501725- 2347474

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA DE OBRA: ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS

OBJETO DEL CONTRATO:
"ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3".

VALOR DEL CONTRATO.
OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($865.272.419) MCTE.. Incluido el valor del IVA y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Con un porcentaje adjudicado de 98.25%, para lo cual se afectará el valor unitario de las actividades a ejecutar acorde al anexo No. 1 intervención de atención primaria. Este valor **NO TENDRÁ AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA.**

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO: 14 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31 de diciembre de 2022

MODIFICATORIOS:

Otrosí No.1 Prórroga No 1:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 31 de marzo de 2023

Otrosí No.2 Prórroga No 2:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2023

Otrosí No.3:
- Inclusión de ITEMS NO PREVISTOS: 15 de mayo de 2023

Otrosí No.4 Prórroga No 4:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 30 de septiembre de 2023
- Adición No.1: $ 501.858.003,00

Otrosí No.5 Prórroga No 5:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2023

ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATISTA DE OBRA: GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR G. GORDILLO G.

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC.

VALOR DEL CONTRATO.
DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($248.791.820)

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO: 14 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31 de diciembre de 2022

MODIFICATORIOS:

Otrosí No.1 Prórroga No 1:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 31 de marzo de 2023

Otrosí No.3 Prórroga No 3:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 15 de junio de 2023
- Adición No. 01: $ 207.638.767,00

Otrosí No.4 Prórroga No 4:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 15 de octubre de 2023
- Adición No. 02: $ 264.137.108,00

Otrosí No.5 Prórroga No 5:
- Nueva fecha de terminación del contrato: 15 de noviemnre de 2024
- Adición No. 03: $ 91.015.110,00

ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

RECURSO INICAL	$ 865.272.419	***GRUPO 3***				
RECURSO ADICIONAL	$ 501.858.003					
RECURSO DISPONIBLE	**PERIODO FACTURADO**	**FECHA CORTE PARCIAL**	**VR CORTE PARCIAL**	**ACUMULADO FACTURADO**	**SALDO POR COBRAR**	**ESTADO**
$ 1.367.130.422	14-12-22 AL 13-05-23	20/06/2023	$ 130.217.673.34	$ 130.217.673.34	$ 1.236.912.748.66	EN TRAMITE
$ 1.236.912.748.66	14-05-23 AL 13-06-23	7/07/2023	$ 158.431.427.07	$ 288.649.100.41	$ 1.078.481.321.59	EN TRAMITE
$ 1.078.481.321.59	14-06-23 AL 13-08-23	13/09/2023	$ 341.682.979.62	$ 630.332.080.03	$ 736.798.341.97	EN TRAMITE

ORDENES DE SERVICIO Y SOPORTES DE RECIBO POR CORREO ELECTRÓNICO

ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	LUGAR/ ESTABLECIMIENTO	ATENCIÓN PRIORITARIA	FECHA DE VISITA
14-ago-23	2023EE0127075 2023EE0127077	EPAMSCAS VALLEDUPAR	Adecuación y mantenimiento de cubierta del bloque administrativo	

7-sep-23	CORREO ELECTRONICO DEL 1-08-23	EPMSC ERE JP BUCARAMANGA “La Modelo”	El departamento de sanidad en el establecimiento envía correo con asunto "NOVEDAD SANIDAD" diciendo: “Se informa que en el área de sanidad tenemos inconvenientes en la oficina de las enfermeras jefes debido a que la luz no se encuentra funcionando afectado el trabajo diario que se debe realizar además del desgaste debido a los efectos que se puede derivar del uso excesivo del computador. Así mismo en el área de urgencias se presenta daño en la luz ya que a la hora de prender es intermitente la luz y perjudica en los procedimientos que se deberán realizar en los PPL". Se requiere por lo tanto subsanar la falla eléctrica que se viene presentando en el área de sanidad, específicamente, en la oficina de enfermería y en urgencias. Este requerimiento se suma al del PPL Zandalio Durán Rojas, del 20-04-2023, R-2023-005310, donde además de la falla eléctrica en urgencias, manifiesta problemas eléctricos en el consultorio No. 1 y humedad en la placa de cubierta del área de urgencias, problemas que persisten a la fecha, según lo expresado por el apoyo SUBAER en el ERON, el Ing. Moisés López Cárdenas.	

AVANCE DE ACTIVIDADES

Durante el presente periodo el contratista de obra recibe las siguientes ordenes de servicio para visita de diagnóstico:

- **EPAMS CAS GIRON:** ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00276-00 (Cambio de Registro en la Celda del PPL Heriberto Abril Garcia, Patio 9 - CPAMS GIRÓN)

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

1. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-021 CPAMS GIRON

Atención de la Tutela en Área de conyugales Penitenciaria de alta seguridad CPAMS GIRON

- 1.3.6.5 Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
- 1.3.6.6 Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
- 1.3.6.22 - Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro.
- 8.1.6.1 - Punto AF Lavamanos PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
- 8.1.6.4 - Punto AF Sanitario de tanque PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
- 8.1.6.7 - Punto AF Duchas PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
- 8.1.9.1 - Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.4 - Punto San. Sanitario de tanque PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.

- 21.1.3 - Lavamanos cerámico de colgar, con orificio para grifería, tipo o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, montaje, sifón tipo botella y conexión completa. NO incluye grifería, ni puntos hidrosanitarios.
- 21.1.26 - Sanitario cerámico de tanque, dos piezas, con asiento redondo, tipo o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, asiento plástico redondo color blanco, montaje, contenido completo del tanque, acople y conexión, regulador de caudal (válvula plástica) y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios.
- 21.2.4 - Grifería mono control de sobreponer para lavamanos, plástica cromada. Incluye instalación, acople de conexión, regulador de caudal (válvula plástica) y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico.
- NP-20 - Suministro e instalación de válvula o grifo Ahorradora de agua para salidas de tubería PVCP de 1/2"; incluye accesorios para su instalación
- NP-36 - Suministro e instalación de perchero colgador para ropa.

2. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-022 CPAMS GIRON

Atención del incidente de tubería PVC dañada en taller metal mecánica

- 1.3.6.6 Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
- 1.3.6.7 Retiro manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 1/2" hasta 2" y que se encuentre bajo tierra o superpuesta sobre esta sin fijación. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye ningún movimiento de tierras (ni excavaciones, ni rellenos, etc.).
- 1.3.6.8 Retiro manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 2,1/2" hasta 6" y que se encuentre bajo tierra o superpuesta sobre esta sin fijación. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye ningún movimiento de tierras (ni excavaciones, ni rellenos, etc.).
- 4.6.4 Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de medidas Pf.>4,1<=10,0 mm a.>10,1<=15,0 mm, tipo Sikaflex Pro 3 WF de SIKA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye limpieza en seco de las caras laterales de contacto, y perfil cilíndrico de espuma de polietileno de célula cerrada ø.=5/8" (16,0 mm) para limitar la profundidad a rellenar, tipo SikaRod de SIKA o equivalente.
- 4.7.7 Proceso de perforación saca-núcleo ø.=4", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a

sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.

- 5.1.2 Muros e.=12 cm en bloque de concreto 12x20x40 cm (a x h x L) acabado liso, color natural (gris), tipo Bloque Estructural 13Mpa de DECOBLOCK o equivalente de igual calidad o superior. Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.
- 8.1.9.1 Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.2 Punto San. Lavaplatos / poceta / vertedero PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.5 Punto San. Sanitario antivandálico PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.7 Punto San. Orinal PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.8 Punto San. Sifón de piso PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.9 Punto San. Sifón de piso PVCS 3", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.10.1 Tubería PVCS 2", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.
- 8.1.10.3 Tubería PVCS 3", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.
- 8.1.10.5 Tubería PVCS 4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable

el costo de los accesorios ordinarios.

- 8.1.10.9 Tubería PVCL 2", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.
- 10.6.1.1 Desmonte de sistema de canaleta perimetral existente.
- 13.1.5 Pañete liso común 1:3 e.=2 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.
- 20.4.3 Desmonte de lámparas de interior. Incluye transporte, manejo adecuado y desecho de tubos fluorescentes, protocolo de devolución y diagnóstico de la luminaria desmontada.
- 21.4.6 Rejilla de piso metálica redonda en aluminio con sosco 3"x2" y retícula tradicional, para caudal alto y tráfico peatonal intenso, tipo T-3"x2" uso-1 . Incluye suministro, instalación y emboquille.
- 24.4.2.2 Placa de contrapiso en concreto e.>10,1<=12,5 cm f'c=3000 PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra rellenos, ejecución de dilataciones inducidas con listones de madera ubicados según planos de diseño. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas.
- NP-012 Suministro e instalación de puntos de soporte para tubería sanitaria PVCS de 2 - 4" descolgada; incluye perforación en placa e instalación del sistema de soporte
- NP-034 Mantenimiento e instalación lampara antivandálica incluye cambio de sockets, tubo LED, limpieza general y repintado de la estructura metálica.
- NP-035 Mantenimiento canaleta perimetral metálica incluye limpieza de los circuitos puestos en ella y reinstalación de la misma.

3. **ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-024 CPAMS GIRON**

Atención a tutela impuesta en el pabellon 12 del establecimiento de mediana seguridad en CPAMS GIRON

- 1.3.2.3 Desmonte manual de mueble existente en acero inoxidable a.>40<=60 cm. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.
- 1.3.5.7 Demolición manual de alistado de piso y material de acabado de tipo pesado (concreto ya fuese endurecido y/o esmaltado) con espesor 4 cm o menor. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
- 1.3.6.5 Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
- 1.3.6.6 Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.

- 1.3.6.11 Desmonte manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 1/2" hasta 2" y que se encuentre descolgada y/o por fuera de muro y/o a la vista. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
- 1.3.6.23 Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo antivandálico inoxidable (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro.
- 1.3.6.25 Desmonte manual completo de Grifería tipo push para lavamanos de empotrar en muro, ejecutando la demolición necesaria, desmonte del fluxómetro actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.
- 1.3.6.27 Desmonte manual completo de Grifería tipo push para orinal de empotrar en muro, ejecutando la demolición necesaria, desmonte del fluxómetro actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.
- 1.3.8.3 Raspado de pintura existente en muros, realizado con grata metálica y agua a presión, garantizando una superficie lisa. Incluye limpieza y aseo de los escombros generados.
- 4.7.5 Proceso de perforación saca-núcleo ø.=2", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.
- 4.7.6 Proceso de perforación saca-núcleo ø.=3", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.
- 6.1.7.1 Bordillo en concreto a.<=15 h.>5<=15 cm f'c=3000 PSI, acabado a la vista, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. Incluye desencofrante y curador para el concreto, NO incluye aceros de refuerzo.
- 8.1.3.8 Tubería PVCP 1/2" RDE 13,5 315 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios

para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.

- 8.1.3.15 Tubería PVCP 3/4" RDE 21, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrará además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.
- 8.1.3.19 Tubería PVCP 1" RDE 13,5 315 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.
- 8.1.3.25 Tubería PVCP 1,1/2" RDE 21 200 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.
- 8.1.6.1 Punto AF Lavamanos PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
- 8.1.6.6 Punto AF Orinal PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
- 8.1.6.7 Punto AF Duchas PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
- 8.1.9.1 Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.7 Punto San. Orinal PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.9.8 Punto San. Sifón de piso PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
- 8.1.10.2 Tubería PVCS 2", instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro,

regata y resane, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara, además del equipo requerido y normativo, el personal técnico certificado para trabajo en alturas.

- 8.5.4.1 Válvula registro tipo Bola PVC 1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.
- 8.5.4.5 Válvula registro tipo Bola PVC 1,1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.
- 8.6.1 Sondeo y limpieza de red sanitaria ø.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.
- 14.1.4 Alistado de pisos con mortero impermeabilizado integralmente 1:3 h.=4 cm promedio alistado + pendientado.
- 14.2.3.2 Acabado de piso con Granito fundido y pulido a.<=50 cm, mezclado en obra, grano #3 h.=1,5 cm fondo blanco. Incluye dilataciones plásticas según diseño.
- 21.1.2 Instalación de aparatos sanitarios existentes o reutilizados de tipo antivandálico (indiferente del tipo tamaño ubicación o características particulares). Incluye perforaciones con rotomartillo, cemento, sellantes siliconados, acople plástico nuevo, pernos pasantes, chazos anclajes y grapas para colgar. NO incluye instalación de grifería, ni el suministro del aparato, ni puntos hidrosanitarios.
- 21.2.25 Suministro e instalación de los accesorios de conexión para push existente de orinal antivandálico, contemplando el tubo de acero inoxidable, sus empaques, racores y relacionados para su correcta instalación. Incluye la demolición menor necesaria para la instalación. NO incluye la válvula, ni escudos, ni botones, ni ningún otro relacionado.
- 21.4.3 Rejilla de piso plástica redonda con sosco 3"x2" y retículas anti cucarachas, Incluye suministro, instalación y emboquille.
- 22.1.13 Pintura impermeabilizante acrílica compuesta de estirenos, de alta flexibilidad resistente a la intemperie e hidrorrepelente, de alta resistencia a los rayos UV, con alto grado de elasticidad, tipo Impermelast de DUROCOLOR o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas. Incluye limpieza y preparación de superficie, filos y dilataciones.
- NP-20 Suministro e instalación de válvula o grifo Ahorradora de agua para salidas de tubería PVCP de 1/2"; incluye accesorios para su instalacion
- NP-21 Suministro e instalación de divisiones para baños entamboradas, elaboradas en acero inoxidable calibre 20; incluye puertas herrajes, anclajes y pasadores.
- NP-23 Suministro e instalación de persiana fija de a = 1m y h = 0,6m; incluye demolición de muro fundido y pintura electroestática.

4. **ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-019 CPAMS VELEZ.**
   Mantenimiento de cubiertas, canales y pintura. En el área de alojamientos e informaciones.

- 1.3.4.7 Desmonte manual de tejas de asbesto cemento y/o fibrocemento de cubierta (indiferente del tipo y tamaño) y sus correspondientes listones, cabios, y correas de apoyo (siempre y cuando estas últimas NO sean de carga). Incluye elementos de soporte necesario para la cubierta durante la ejecución de la labor, implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.
- 12.2.9.3 Suministro e instalación de panel tipo sándwich aislante de 75mm de espesor, formado por doble cara metálica, lámina de acero inoxidable 304/2B calibre 18 y alma aislante de poliuretano de densidad media 50kg/m3, con junta diseñada para fijación con tornillos ocultos.
- 15.2.2.6 Cubierta en tejas trapezoidales translúcidas de PVC a.=82 cm e.=1,0 mm, con distancia entre crestas mayores 360 mm y altura de la cresta mayor 36,0 mm, tipo teja Ajota Policarbonato A360 de AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes, otros menores necesarios para su correcta puesta en funcionamiento. NO incluye actividades relacionadas con la estructura de soporte, ni canales, ni caballete ni limahoyas ni limatezas, ni flashings (flanches).
- 4.4.3.3 Suministro e instalación de estructura metálica en perfil tipo C galvanizado GR50 160x60x1,5 mm para teja fibrocemento de la cubierta de caseta de operarios. Incluye armado de andamio estructural certificado de altura hasta 3 m y soldadura.
- 22.1.7 Pintura vinilo acrílica plástica lavable Tipo 1, aplicado en tres (3) capas. Incluye preparación de superficie.
- 1.3.4.5 Demolición manual y retiro de la impermeabilización existente y de su respectivo alistado de superficie (indiferente del espesor y composición). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
- 20.3.5 Suministro e instalación de luminaria tipo reflector LED de 400W, 120/220 voltios. Incluye los accesorios necesarios para su funcionamiento, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 1/2 y salida en conduleta en T".
- NP-016 Limpieza General.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

El registro fotográfico se presenta en los informes de diagnóstico de cada establecimiento.

MUESTRAS DE MATERIALES A UTILIZAR (SI APLICA)

Las muestras de materiales a implementar se encuentran en cada uno de los informes de entrega de los establecimientos intervenidos y las ordenes de servicio ejecutadas.

FOTOCOPIA DE BITÁCORA

Las bitácoras se encuentran en cada uno de los informes de entrega de los establecimientos intervenidos y las ordenes de servicio ejecutadas.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

Las actividades ejecutadas en el mes se encuentran en cada uno de los informes de entrega de los establecimientos intervenidos y las ordenes de servicio ejecutadas.

INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El informe de seguridad industrial se encuentra en cada uno de los informes de entrega de los establecimientos intervenidos y las ordenes de servicio ejecutadas.

INFORME DE MANEJO AMBIENTAL (SI APLICA)

El informe de manejo ambiental se encuentra en cada uno de los informes de entrega de los establecimientos intervenidos y las ordenes de servicio ejecutadas.

INFORME DE MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES

No se pacta, teniendo en cuenta que las intervenciones objeto del presente proceso se ejecutarán en la medida que se presenten las emergencias, consideradas como atención primaria, por atender en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del Orden Nacional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de tener una dinámica más activa al proyecto se deberá reevaluar la forma de optimizar tiempos para la aprobación de actividades no previstas, puesto que esta está demorando la presentación de los informes de diagnóstico, su revisión y aprobación por parte de e esta interventoría.

También se sugiere que los permisos para las visitas de diagnóstico sean emitidos antes de realizar la visita, puesto que el personal de obra e interventoría ha tenido que esperar tiempos representativos en la portería hasta que se emitan los permisos en físico. Es difícil teniendo en cuenta que el personal que asiste a los establecimientos no siempre es personal local y viaja desde otras partes para atender la visita.

ANEXOS

ORDENES DE SERVICIO ORIGINALES Y SOPORTES RESPECTIVOS DE RECIBO POR CORREO ELECTRÓNICO

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	ORDEN DE SERVICIO	Nº.	XX	Fecha	13-oct-23

CONTRATO DE OBRA No.	305-2022	OBJETO:	"ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC" Grupo 3

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:		**INTERVENTOR:**	
DIRECCIÓN		**No. DEL CONTRATO**	
C.C. ó NIT		**C.C. ó NIT**	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
REPRESENTANTE LEGAL:		**REPRESENTANTE LEGAL:**	
VALOR DEL CONTRATO ($)		**VALOR DEL CONTRATO ($)**	
Supervisión DINFRA		**Apoyo a la supervisión DINFRA**	

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	400- ORIENTE	**DEPARTAMENTO**	SANTANDER	**MUNICIPIO**	GIRON
ERON	EPAMS CAS GIRON	**DIRECCIÓN**	KM. 14 Vereda Palogordo	**TELEFONO**	(7)6501725- 2347474

ALCANCE DE LA INTERVENCION: **ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00276-00 (Cambio de Registro en la Celda del PPL Heriberto Abril Garcia, Patio 9 - CPAMS GIRÓN)**

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)					**$ -**

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	2	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	6 días calendario
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró:
CONTRATISTA DE OBRA

Revisó: Ing. Anuar Jahir Avila Flórez
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN - DINFRA

Aprobó: INTERVENTORIA	Aprobó: Ing. Rafael Alberto Garcia Garcia DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

INFORMES DE VISITAS DE DIAGNÓSTICO.

INFORMES DE VISITAS DE DIAGNÓSTICO INTERVENTORÍA.

INFORMES DE VISITAS DE DIAGNÓSTICO OBRA

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

INFORME DE VISITA TECNICA DIAGNOSTICO

-CPAMSCVAL- VALLEDUPAR



CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-305-2022.

“ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”

SEPTIEMBRE 2023

Calle 9ª No. 13-35. Cel: 3215389809.
Tel: 5711671
Valledupar - Cesar

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

Tabla de contenido

1. **INTRODUCCION** 3
2. **GENERALIDADES DEL CONTRATO** 4
3. **IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO** 5
4. **EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER** 5
5. **DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA** 5
6. **REGISTRO FOTOGRAFICO** 6
7. **PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR** 8
8. **ORDEN DE SERVICIO** 8
9. **ANEXOS** 13

1. INTRODUCCION

El 18 de agosto del 2023 se realizó visita técnica al **CPAMSCVAL Valledupar**, a fin de identificar las necesidades de obra que deberán ser atendidas para el mantenimiento general y preventivo de las calderas y posibles necesidades que requiere el personal del INPEC relacionado con las calderas.

Los recorridos fueron realizados por **Nubia Giménez** en representación de la Interventoría, **Gordillo y Asociados SAS**, el contratista **Andrés Granados,** el ing. Jhojan Reyes en representación del USPEC y el Dragoneante **Elías Cisneros Pérez**, en representación del establecimiento CPAMSCVAL Valledupar.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

NO. DE CONTRATO:	USPEC-CTO-305-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3- REGIONAL ORIENTE.
CONTRATISTA:	ANDRES GRANADOS
INTERVENTORIA:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
VALOR INICIAL DE CONTATO:	$ 865.272.419,00
VALOR ADICIONAL CONTATO:	$ 501.858.003,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTATO:	$ 1.367.130.422,00
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DIECIEMBRE 2022
PRORROGA No.1:	TRES (3) MESES CALENDARIO
PRORROGA No.2:	TRES (3) MESES CALENDARIO
PRORROGA No.3:	TRES (3) MESES CALENDARIO
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

El contrato de obra 305 de 2022, tiene por objeto atender los requerimientos realizados por el INPEC en torno al mantenimiento de las calderas del establecimiento. De acuerdo a la visita realizada, este mantenimiento obedece a:

- Cambios de impelentes (parte Interna)
- Cambio de válvulas de entrada de agua a las calderas.
- Cambio de cheque tipo globo asiento metal metal a 150 psi.
- Cambio de válvula T (Descarga de Purga).
- Cambio de válvula reguladora de presión de vapor.
- Cambio de válvulas de porta nivel en tanque de condensado en ambar.
- Cambio de Flotador del Tanque de condensado.
- Cambio de tubería de 1” en acero de carbono (Descarga de Purga).
- Cambio de cheque tipo globo.
- Cambio de manómetros.

4. EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER

Mediante la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo realizado a dos calderas en el CPAMSCVAL, realizado de acuerdo a la ODS No. G3-009, se realizó por parte de la dirección General de Establecimiento, Realizar visita técnica a dos calderas más de 20 y 50 BHT respectivamente, porque necesitan un mantenimiento correctivo. Lo cual el 18 de agosto de 2023, se realizó una visita técnica para atender la solicitud de las calderas de 50 BHP y 20 BHP que es utilizada para la preparación de alimentos en las instalaciones, la cual presenta fugas de vapor y deterioro en la estructura de acero de las marmitas.

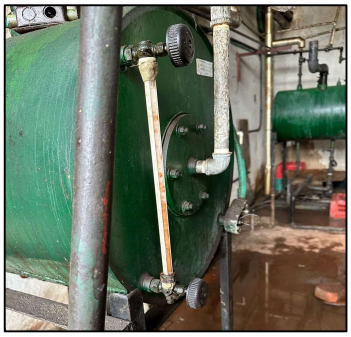
5. DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

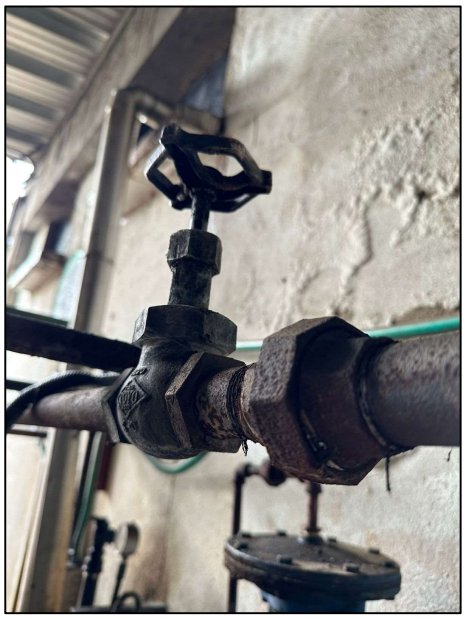
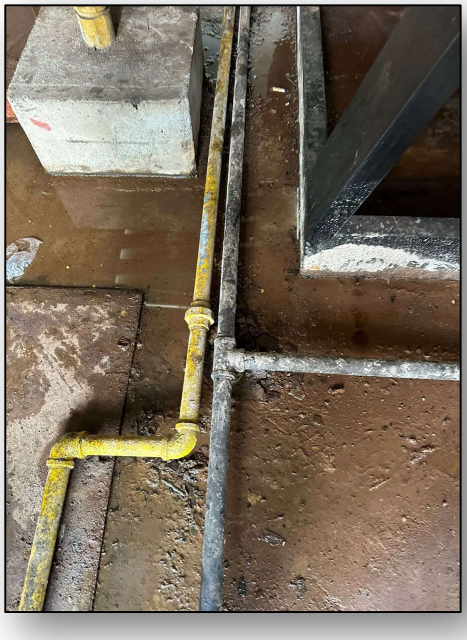
En visita realizada el 18 de agosto del 2023, se identifica el estado de las calderas, estas presentan fugas de vapor y deterioros en la estructura, necesitando un mantenimiento correctivo. Las calderas presentan alto grado de deterioro por oxidación en la parte inferior del cilindro de contención; además de poseer constantes fugas en sus empaquetaduras; se evidencian fugas de vapor en las seis válvulas de alimentación de las marmitas al igual que en las válvulas de seguridad. En dos marmitas se ven ruptura en el eje de soporte con gran escape de vapor, lo que los hace inoperantes.

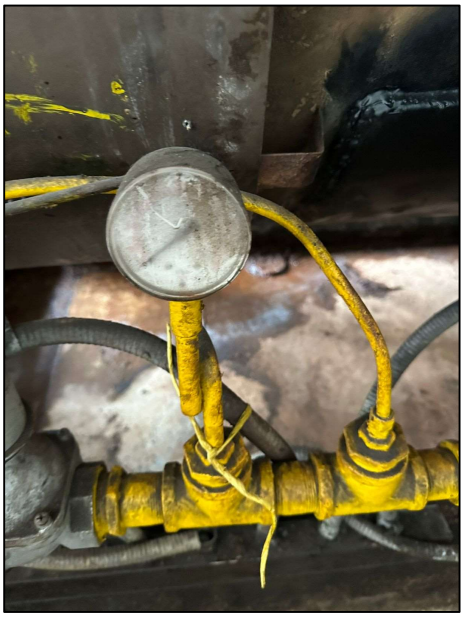
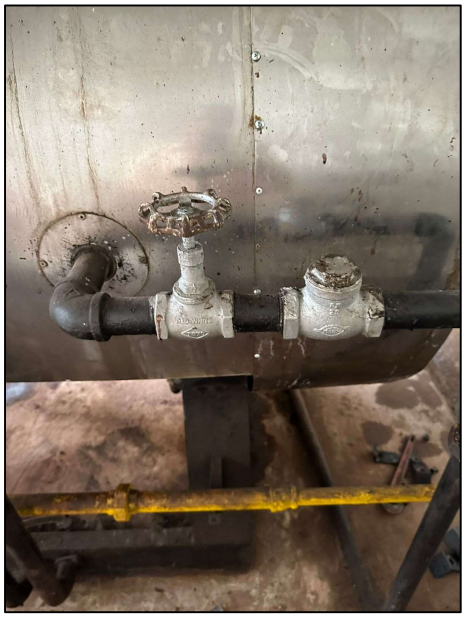
Se recomienda desmontar, soldar y cambiar las partes afectadas y realizar los siguientes cambios:

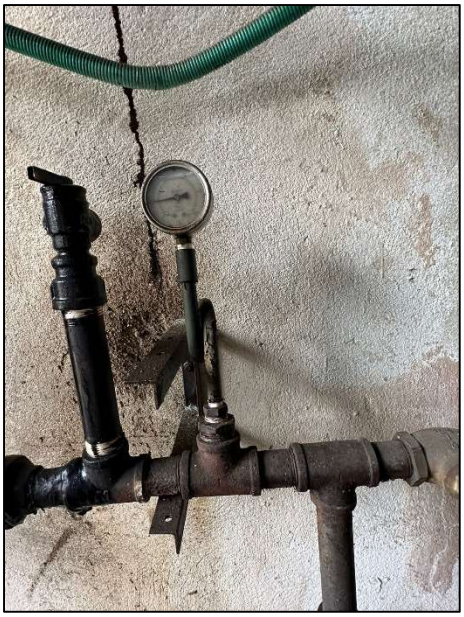
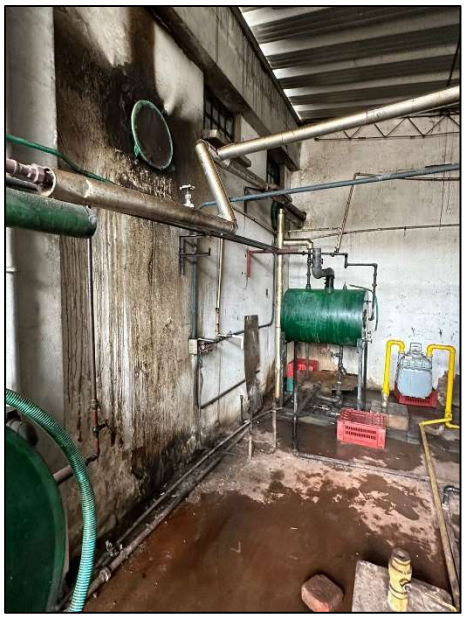
- ✓ Cambios de impelentes (parte Interna)
- ✓ Cambio de válvulas de entrada de agua a las calderas.
- ✓ Cambio de cheque tipo globo asiento metal metal a 150 psi.
- ✓ Cambio de válvula T (Descarga de Purga).
- ✓ Cambio de válvula reguladora de presión de vapor.
- ✓ Cambio de válvulas de porta nivel en tanque de condensado en ambar.
- ✓ Cambio de Flotador del Tanque de condensado.
- ✓ Cambio de tubería de 1” en acero de carbono (Descarga de Purga).
- ✓ Cambio de cheque tipo globo.
- ✓ Cambio de manómetros.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
CALDERA DE 20 BHT	CALDERA DE 50 BHT
	

	
	VÁLVULA T DE DESCARGA ABSOLETA
	
TUBERÍA EN MAL ESTADO CORROIDA	TUBERÍA

	
MANOMETROS DE PRESIÓN DE VAPOR	MANOMETROS EN MAL ESTADO
	
VÁLVULA TIPO GLOBO Y CHEQUE	VÁLVULAS DE PASO DAÑADAS

	
MANOMETROS DAÑADOS	TUBERÍA DE 1” EN ACERO DE CARBÓN

7. PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR

El Contratista atenderá la emergencia teniendo en cuenta el siguiente proceso:

1. Cambios de impelentes (parte Interna)
2. Cambio de válvulas de entrada de agua a las calderas.
3. Cambio de cheque tipo globo asiento metal metal a 150 psi.
4. Cambio de válvula T (Descarga de Purga).
5. Cambio de válvula reguladora de presión de vapor.
6. Cambio de válvulas de porta nivel en tanque de condensado en ambar.
7. Cambio de Flotador del Tanque de condensado.
8. Cambio de tubería de 1” en acero de carbono (Descarga de Purga).
9. Cambio de cheque tipo globo.
10. Cambio de manómetros.

De acuerdo con las directrices de la Entidad, se atenderá la emergencia realizando el mantenimiento preventivo de la caldera, incluyendo el mantenimiento correctivo teniendo en cuenta que el ultimo mantenimiento excedió los tiempos requeridos para su conservación y adecuado funcionamiento.

ORDEN DE SERVICIO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO
	ITEM NO PREVISTO			
NP -31	Mantenimiento Correctivo de Calderas de 50BTH y 20 BTH, Incluye Suministro e instalación de válvulas de tipo globo, válvulas de paso, válvula reguladora, manómetros, cheques, flotador 1", Microswitche, tubería de hierro galvanizado de 1 1/2" y sus accesorios.	U	1,00	$ 20.937.830,00

Cada orden de servicio se ejecutará en un plazo de 12 días.

Una vez ejecutadas estas actividades, se logrará el óptimo funcionamiento de las calderas del rancho del establecimiento.

8. ORDEN DE SERVICIO

Se anexa orden de servicio.

9. ANEXOS

1. Acta de reunión de visita suscrita entre las partes el 18 de agosto de 2023.
2. Orden de servicio.

_____

ING. ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
CONTRATISTA
Elaboro: Ingeniero Andrés Granados Arciniegas

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

LUGAR: CPAMSVALL

FECHA:

HORA : 10 a.m

OBJETIVOS: Visita tecnica y Revisión 20 y 50 Calderas BTH

TEMAS TRATADOS: Se Inspeccionaron las Calderas y se encontraron nuevos mantenimiento correctivos Como son:

- Cambio de los impelentes (parte interna)
- Cambio de Valvula entrada de agua a la caldera
- Cambio de cheque tipo Globo asiento metal metal a 150 PSI
- Cambio de Valvula T (descarga de purga),
- Cambio de Valvula reguladora de presion de vapor
- Cambio de Valvula de porta nivel en tanque de condensado en ambar.
- Cambio de flotador tanque Condensado
- Cambio de tubería de 1" en acero de carbono (descarga Purga)
- Cambio de cheque tipo globo

COMPROMISOS: Hacer el informe de diagnostico para generar la orden de servicio

PRÓXIMA REUNIÓN:

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

PARTICIPANTES

ENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
CAMSVALL	Elias Cisneros Perez	mantenimiento epcamsvalledupar@inpec.gov.co	3216139480	
Contratista	Andres Granados	agranados2e hotmail.com	3215389809	
Uspec	Johan Reyes	jchanreyes@uspec.gov.co	3005339100	

Ubicación archivo físico:

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	ORDEN DE SERVICIO	Nº.		Fecha	05-sep-23

CONTRATO DE OBRA No.	305 DE 2022	OBJETO:	"ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3".

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	**INTERVENTOR:**	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS - Cto. No. 382-2022
DIRECCIÓN	Calle 9A No. 13-35	**No. DEL CONTRATO**	Cr. 11 No.147-76 Ofc. 301 - Bogotá D.C.
C.C. ó NIT	79783653	**C.C. ó NIT**	900.581.578-1
TELÉFONO	(60) 55711671 - 3215389809	**TELÉFONO**	(60)1 8034165 - 3112648806
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	**REPRESENTANTE LEGAL:**	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
VALOR DEL CONTRATO ($)	$ 1.367.130.422,00	**VALOR DEL CONTRATO ($)**	$ 456.430.587,00
Supervisión DINFRA	Arq. Johan Ramon Reyes Blanco	**Apoyo a la supervisión DINFRA**	Ing. Anuar Jahir Avila Florez

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	300- NORTE	**DEPARTAMENTO**	CESAR	**MUNICIPIO**	VALLEDUPAR
ERON	EPAMS CAS VALLEDUPAR	**DIRECCIÓN**	KM 3.5 Vía La Mesa	**TELEFONO**	(5)8344123
ALCANCE DE LA INTERVENCION	Mantenimiento Correctivo de Calderas de 50BTH y 20 BTH				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
NP -31	Mantenimiento Correctivo de Calderas de 50BTH y 20 BTH, Incluye Suministro e instalación de válvaulas de tipo globo, válvulas de paso, válvula reguladora, manómetros, cheques, flotador 1", Microswitche, tubería de hierro galvanizado de 1 1/2" y sus accesorios.	UND	1,00	$ 20.937.830	$ 20.937.830
					$ -
					$ -
	COSTO TOTAL DE LA INTERVENCION (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)				**$ 20.937.830**

TOTAL COSTO DIRECTO		**$**	**20.937.830,00**
ADMINISTRACIÓN	18%	$	3.768.809,40
IMPREVEISTOS	1%	$	209.378,30
UTILIDAD	5%	$	1.046.891,50
IVA/U	19%	$	198.909,39
COSTO TOTAL OBRA		**$**	**26.161.818,59**

CONDICIONES DE EJECUCION

NIVEL DE ATENCIÓN	3	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	DOCE (12) DÍAS
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	Residente de Obra Inspector SISO		

NOTAS:

- Todos los ítems dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias, transportes hasta la obra y sitio puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto insumos menores o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera al constructor para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la solicitud y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este parrafo como una indicación de tipo incluyente obligatoria y NO de tipo restrictiva ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto pertinente en su cálculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo, papelerías, equipos de oficina y cómputo, y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo las redes técnicas; pólizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAQ - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos elementos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otro relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- Los tiempos de ejecución, independientemente del Nivel de Atención, empezaran a contar a partir de la fecha de entrega de la orden de servicio.
- Toda actividad o trabajo realizado fuera de las especificaciones técnicas aprobadas y zonas autorizadas, dentro de la orden de servicio, que excedan las cantidades acordadas en la fase de verificación, no serán pagadas y el Supervisor podrá exigir su remoción, el restablecimiento de las condiciones originales o cualquier otra medida de acuerdo con procedimientos aprobados por él.
- La negativa o retraso por parte del Contratista en notificar el recibo de la orden de servicio, dará lugar a la efectividad de las cláusulas contractuales a que haya lugar.
- Dentro de los días calendario no se considera el día Domingo, entendiendo que en los Establecimientos son días exclusivos de visita y el ingreso para ejecutar cualquier intervención es restringido. El periodo de tiempo establecido para la ejecución de las obras, incluyen: Tiempo de atención (Trámite de permiso de ingreso, estudio de seguridad del personal que ejecutara la obra, verificación y diagnóstico, compra del material necesario) y tiempo de ejecución de la actividad u obra.
- El Contratista debe tener en cuenta que los profesionales que se hagan presencia en sitio deberán cumplir con los perfiles profesionales que se relacionara a continuación, con tarjeta profesional vigente y con amplias facultades para decidir y resolver los problemas que eventualmente se presenten en relación con la orden de servicio, para lo cual la Interventoría será la encargada de validar al profesional. La designación del profesional que represente al Contratista, deberá constar por escrito.

OBSERVACIONES

Elaboró: Arq. JOHAN RAMÓN REYES BLANCO PROFESIONAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Supervisor de apoyo Obra civil	Elaboró: PROFESIONAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Supervisor de apoyo Obra electrica
Aprobó: Arq. JORGE ALEJANDRO ALMONACID SUBDIRECTOR CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN	Aprobó: DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE VISITA TECNICA DIAGNOSTICO

EPMSC BARRANQUILLA JYP



CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-305-2022.

“ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”

OCTUBRE 2023

Calle 9ª No. 13-35. Cel: 3215389809.
Tel: 5711671

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

Tabla de contenido

1. **INTRODUCCION** 3
2. **GENERALIDADES DEL CONTRATO** 4
3. **IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO** 5
4. **EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER** 5
5. **DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA** 5
6. **REGISTRO FOTOGRAFICO** 6
7. **PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR** 8
8. **ORDEN DE SERVICIO** 8
9. **ANEXOS** 13

1. INTRODUCCION

El 9 de octubre de 2023 se realizó visita técnica al **EC Barranquilla JYP**, a fin de identificar las necesidades de obra que deberán ser atendidas, para la adecuación y mantenimiento, reparaciones locativas del área de sanidad del establecimiento en mención.

Los recorridos fueron realizados por LUCRECIA LÓPEZ en representación de la Interventoría, **Gordillo y Asociados SAS**, en representación del contratista Andrés Granados, el Arquitecto José David Bolívar Benítez y el dragoneante Barrios, en representación del establecimiento carcelario.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

NO. DE CONTRATO:	**USPEC-CTO-305-2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3.
CONTRATISTA:	**ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**
INTERVENTORIA:	**GORDILLO Y ASOCIADOS SAS**
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 865.272.419***
VALOR ADICIONAL AL CONTATO:	***$ 501.858.003***
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 1.367.130.422***
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DIECIEMBRE 2022
PRORROGA No.1:	HASTA EL 31 DE MARZO 2023
PRORROGA No.2:	HASTA EL 30 DE JUNIO 2023
PRORROGA No.3:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIOS.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

El contrato de obra No. USPEC-CTO-305-2022, tiene por objeto atender los requerimientos realizados por el INPEC en torno al mantenimiento del establecimiento, que consiste adecuaciones y mantenimiento, reparaciones locativas en el área de sanidad:

- Desmonte e instalación de puertas metálicas
- Instalaciones eléctricas
- Desmonte e instalaciones de lámparas
- Mantenimiento de tablero eléctrico
- Demolición e instalación de cielo raso
- Desmonte e instalación de aires acondicionades de 9, 12 y 24 BTU
- Raspado de pintura, estuco y pintura.
- Limpieza general.

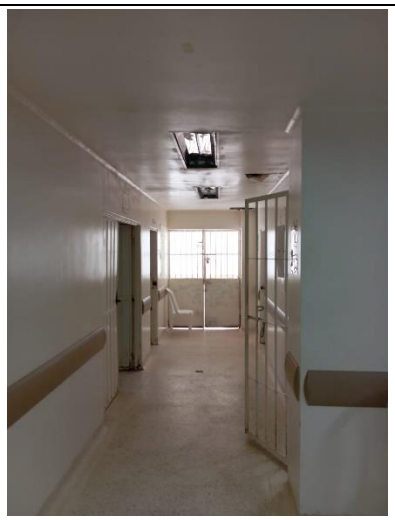
4. EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER

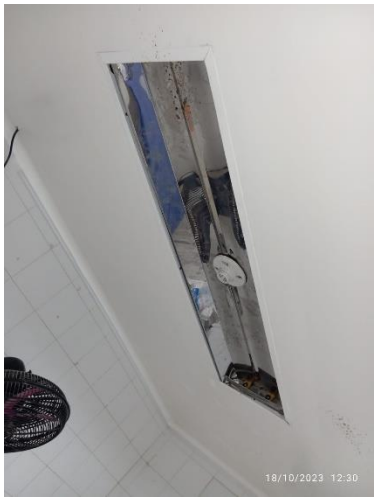
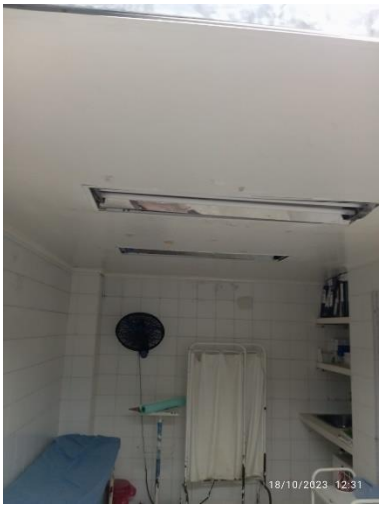
Mediante la visita técnica del 9 de octubre de 2023, se elevó a la Dirección de la Regional Central y a la Dirección general del INPEC, la solicitud para atender los daños presentados en el área de sanidad, la cual consiste en el deterioro de las luminarias del centro penitenciario, el deterioro de los muros y paredes, ocasionado por la humedad presentada en toda esa área por la filtración de aguas que salen de los ductos de los aires.

5. DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

En visita realizada el 9 de octubre del 2023, se identifica el estado de los aires, las lámparas en el Área de sanidad, siendo acompañados por auxiliar de mantenimiento, en lo cual se observa la falta de aires acondicionados, puertas en malas condiciones, cielo raso con agujeros, área de sifones que repelen malos olores. Durante el recorrido que se hizo por todo el establecimiento, también se observan algunas lámparas sin el tubo led. Otras sin el protector externo y sin tubos led, con abolladuras en sus lados. Los sujetadores de las barandas que se encuentran en el interior del establecimiento se encuentras sueltas, deterioradas Por el la exposición a la intemperie, al igual que la puerta azul del cuarto de máquinas.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

CUARTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	
18/10/2023 12:28	18/10/2023 12:25

7. PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR

El Contratista atenderá la emergencia teniendo en cuenta el siguiente proceso:

1. De acuerdo con las directrices de la Entidad, se atenderá la emergencia, realizando la adecuación de los ductos existentes, desmontando las partes dañadas y reemplazándolas por unas nuevas, se desmontarán todas las lámparas y se instalarán nuevas, se instalará nuevos aires acondicionados de 9000, 12000 y 24000 Btu

ORDEN DE SERVICIO:

Cada orden de servicio se ejecutará en un plazo de 12 días. Una vez ejecutadas estas actividades, se logrará el óptimo funcionamiento de las áreas afectadas y sus distintas locaciones afectadas del establecimiento.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
16.2.3.4	Puerta parcialmente entablerada y parcialmente entamborada con hoja e.=5,0 cm en lámina CR. cal.18; marco de la hoja y de la división de los tableros en tubular rectangular estructural 2,3/8"x1,1/2" e.=1,5 mm; parte entablerada figurada según planos; parte entamborada para laterales y central de la hoja; con marco y montante figurados en lámina CR. cal.16; pisavidrios en CR. cal.18 (si aplican); manijas y demás perfiles según diseño. Incluye suministro, fabricación, montaje, bisagras tipo pistón, soldaduras, cargue del marco con grouting f'c=3000 PSI, anclaje tipo pata de gallina fabricado en ángulo y complementarios, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye vidrios (si aplica), ni cerraduras, ni pintura de acabado.	UNIDAD
10.2.6.3	Salida de tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 2 No.12 AWG + 1No. 12. Incluye ductería PVC regateada por pared, resanes, caja rectangular y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.(longitud promedio por salida 2,5 m.)	UNIDAD
20.1.4	Suministro e instalación de lámpara hermética LED de 2x20W. Incluye todos los accesorios y actividades necesarias para su correcto funcionamiento.	UNIDAD
1.3.3.5	Desmonte manual de marco y hoja de puerta (de una hoja / hoja sencilla) (indiferente del material y tamaño). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.	UNIDAD

1.3.6.34	Desmonte manual de luminarias (indiferente del tipo tamaño ubicación o características particulares). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.	UNIDAD
10.2.3.52	Limpieza y mantenimiento de tablero de distribución principal existente. Incluye tapa, cambio de breakers requieridos, organización, identificación y marcación de circuitos.	UNIDAD
1.3.7.5	Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall, indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.	M2
7.3.4	Cielo raso en sistema drywall con láminas de yeso resistente a la humedad e.=1/2" tipo Superplaca RH de GYPLAC o equivalente de igual calidad o superior, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2.	M2
12.2.7.1	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Mini Split de 9.000 BTU/h, 220 V 60 Hz, con tecnología Inverter, debidamente precargado. Incluye unidad condensadora, evaporadora, control remoto, y accesorios de instalación. **No incluye tubería.**	UNIDAD
12.2.7.2	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Mini Split de 12.000 BTU/h, 220 V 60 Hz, con tecnología Inverter, debidamente precargado. Incluye unidad condensadora, evaporadora, control remoto, y accesorios de instalación. **No incluye tubería.**	UNIDAD
12.2.7.5	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo Mini Split de 24.000 BTU/h, 220 V 60 Hz, con tecnología Inverter, debidamente precargado. Incluye unidad condensadora, evaporadora, control remoto y accesorios de instalación. **No incluye tubería.**	UNIDAD

22.5.7	Pintura esmalte a base de caucho sintético sobre tubo 2,1/2" - 4", resistente a la intemperie y a los rayos UV, tipo Aroflex de PINTUCO o equivalente de igual calidad o superior, aplicado a dos (2) capas. Incluye implementos para trabajos en altura, limpieza y preparación de superficie.	ML
22.3.7	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre Puertas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de las caras vistas de hoja y marco, incluye preparación de superficie y diluyente. Incluye marco, montante, pisa vidrios (si aplica). El pago por m2 será medido en el alzado de la puerta, medido SOLAMENTE por una cara y contempla la pintura de todas las caras vistas.	M2
1.3.8.3	Raspado de pintura existente en muros, realizado con grata metálica y agua a presión, garantizando una superficie lisa. Incluye limpieza y aseo de los escombros generados.	M2
22.1.2	Estuco acrílico, de tipo monocomponente con presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye preparación de superficie.	M2
NP-016	Limpieza General	M2

8. ORDEN DE SERVICIO

Se anexa orden de servicio.

9. ANEXOS

1. Acta de reunión suscrita entre las partes el 9 de octubre de 2023.
2. Orden de servicio.

ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
CONTRATISTA DE OBRA
Elaboro: Ingeniero Andrés Granados Arciniegas

CERTIFICADOS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA

Bogotá D.C.,13 de noviembre de 2023

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
Ciudad

REF: DECLARACION JURAMENTADA DE APORTES PARAFISCALES

Nosotros, OSCAR G. GORDILLO GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía No.19.287.455 de Bogotá y JANETH STELLA LOPEZ AROCA contadora publica con TP. No. 104515- T, certificamos bajo la gravedad de juramento que la firma GORDILLO y ASOCIADOS SAS identificada con NIT: 900.581.578-1 en desarrollo del contrato No. No. 382 de 2022 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC" que nos encontramos al día en el pago pagos de aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes par fiscales a las cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC"

Cordialmente,

OSCAR G. GORDILLO GUERRERO
C.C. 19.287.455 de Bogotá
Representante Legal

JANETH STELLA LOPEZ AROCA
51.826.384 de Bogotá
TP. 104515-T
Contador Público

Bogotá D.C.,13 de noviembre de 2023

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
Ciudad

REF: DECLARACION JURAMENTADA DE APORTES PARAFISCALES

Nosotros, OSCAR G. GORDILLO GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía No.19.287.455 de Bogotá y JANETH STELLA LOPEZ AROCA contadora publica con TP. No. 104515- T, certificamos bajo la gravedad de juramento que la firma GORDILLO y ASOCIADOS SAS identificada con NIT: 900.581.578-1 en desarrollo del contrato No. No. 382 de 2022 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC" que nos encontramos al día en el pago pagos de aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes par fiscales a las cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC"

Cordialmente,

OSCAR G. GORDILLO GUERRERO
C.C. 19.287.455 de Bogotá
Representante Legal

JANETH STELLA LOPEZ AROCA
51.826.384 de Bogotá
TP. 104515-T
Contador Público

REGISTRO DE COMUNICACIONES CRUZADAS

COMUNICACIONES ENVIADAS

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Actas parciales de obra por establecimientos

5 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 24 de octubre de 2023, 13:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Cordial saludo, de acuerdo a la mesa de trabajo que se realizó en conjunto con el área financiera de la USPEC, se llegó a la conclusión que se debían hacer actas parciales por establecimiento, por tanto, el acta principal del corte 3 se dividió en tres actas, por que se están cobrando directamente 3 establecimientos.

De acuerdo a lo anterior, solicito su aval para proceder a subsanar estos documentos en la cuenta No.3

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

4 adjuntos

- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf** 234K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf** 292K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No. 3 Compilada.pdf** 223K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf** 275K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Acta No. 4

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 8 de noviembre de 2023, 9:44
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenos días
Adjunto envio acta No. 4 para su revisión.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

0.F. CTO 305-2022 ANDRES JAVIER GRANADOS CTA 04.pdf
18671K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Aprobacion ODS EC BARRANQUILLA JYP

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 25 de octubre de 2023, 21:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas noches
Cordial saludo, adjunto documentación para darle aprobación a la ODS Barranquilla JYP, Adecuaciones en el Área de Sanidad.

--

ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

5 adjuntos

- **CMS BARRANQUILLA JYP - ODS G3-XXX.pdf** 238K
- **CMS BARRANQUILLA JYP - ODS G3-XXX.xlsx** 158K
- **.INFORME TÉCNICO EPMSC BARRANQUILLA JYP.pdf** 783K
- **OFICIO ODS BARRANQUILLA JYP.pdf** 112K
- **Acta_Externa_ CPAMS Barranquilla JyP.pdf** 169K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

BALANCE OBRA 305

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 31 de octubre de 2023, 14:02
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

--

ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

Virus-free.www.avg.com

RELACION DE ODS ORIENTE Y NORTE G3 305 A 31 OCTUBRE23.xlsx
37K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Formatos de supervicion recibidos a satisfaccion

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 30 de octubre de 2023, 18:31
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas noches
Adjunto formatos recibidos

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

3 adjuntos

- **Supervision Acta 1.pdf** 1078K
- **Supervision Acta 2.pdf** 1143K
- **Supervision Acta 3.pdf** 610K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Informe No. 9

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 3 de noviembre de 2023, 15:21
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Ronaldo villarreal Carmona <aggranadosing.civil@gmail.com>

Buenas tardes, adjunto informe

INFORME MENSUAL DE OBRA No.9_CONTRATO UISPEC 30...

de obra No. 9

--

ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

COMUNICACIONES ENVIADAS

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Solicitud de aprobacion ODS pabellon 12 Giron

5 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 16:05
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Cordial saludo

Adjunto documentación para aprobación de ODS en girón - pabellón 12

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

5 adjuntos

- **CPAMS GIRON - ODS PABELLON 12.xlsx** 161K
- **CPAMS GIRON - ODS PABELLON 12.pdf** 190K
- **INFORME DIAGNOSTICO - ATENCION PABELLON 12.pdf** 376K
- **Acta_Externa_ CPAMS Giron 11 septiembre.pdf** 124K
- **programacion_duchas_pabellon_12_15dic.pdf** 650K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 12:25
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Por favor anexar oficio de radicación, para continuar con la gestión.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 12:46
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas tardes
Adjunto lo solicitado
[El texto citado está oculto]

OFICIO ODS GIRON.pdf
112K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 16:48
Para: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.

Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

OFICIO ODS GIRON.pdf
112K

20231005 INTER-COOR-USPEC-382-0445 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS GIRON.pdf
99K

CPAMS GIRON - ODS G3-024 PABELLON 12.pdf
458K

INFORME DIAGNOSTICO - ATENCION PABELLON 12.pdf
376K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 18 de octubre de 2023, 16:53
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Paula Adiela Toro Albarracin <paula.toro@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0445 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la

Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-024 CPAMS GIRON - Tutela Pabellón 12

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: mié, 18 oct 2023 a las 16:24
Subject: Re: Solicitud de aprobacion ODS pabellon 12 Giron
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remito documento firmado para trámite correspondiente

gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 12 oct 2023 a las 8:01, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0445 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se solicita aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
> ODS G3-024 CPAMS GIRON - Tutela Pabellón 12
> [El texto citado está oculto]
> --
> Cordialmente,
>
> **Anuar Avila Flórez**
> Profesional Especializado - DINFRA
> anuar.avila@uspec.gov.co
> Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua

Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

F. ODS G3-024 CPAMS GIRON - Tutela Pabellón 12_VoBo..pdf
544K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Actas parciales de obra por establecimientos

5 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 24 de octubre de 2023, 13:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Cordial saludo, de acuerdo a la mesa de trabajo que se realizó en conjunto con el área financiera de la USPEC, se llegó a la conclusión que se debían hacer actas parciales por establecimiento, por tanto, el acta principal del corte 3 se dividió en tres actas, por que se están cobrando directamente 3 establecimientos.

De acuerdo a lo anterior, solicito su aval para proceder a subsanar estos documentos en la cuenta No.3

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

4 adjuntos

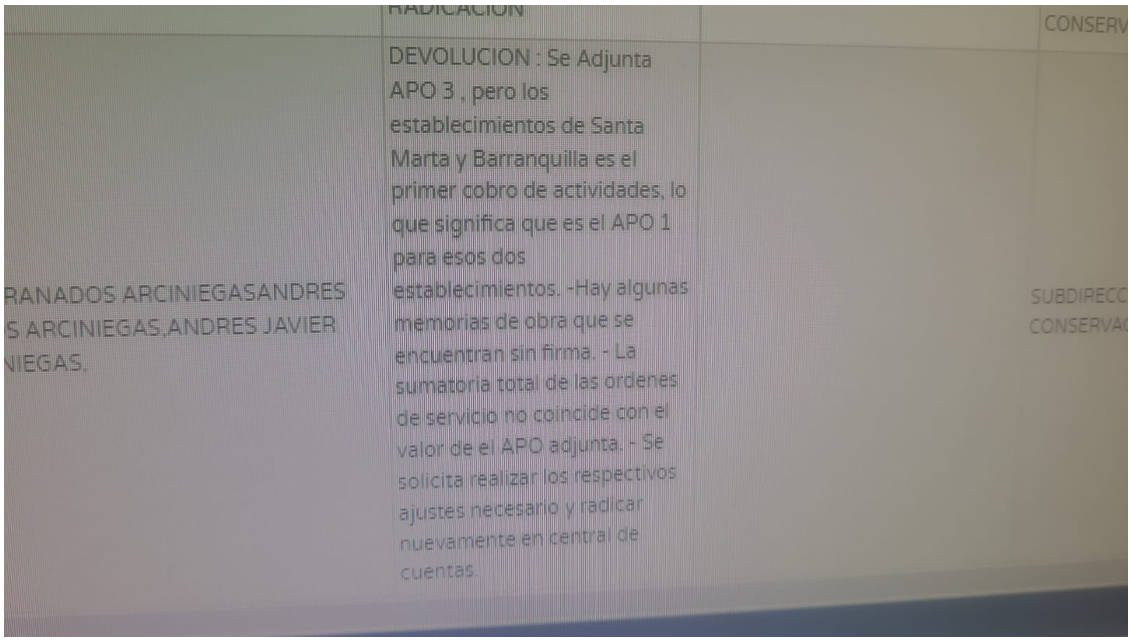
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf** 234K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf** 292K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No. 3 Compilada.pdf** 223K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf** 275K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 24 de octubre de 2023, 16:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Cordial saludo,
En atención a la solicitud del Área Financiera (Grupo de Tesorería) de la Uspec se realizó la solicitud de atender las siguientes observaciones para el trámite final del pago de la Cuenta No. 03 del Contrato de Obra No. 305-2022.

1. Presentar Acta Parcial de Obra No. 03 Consolidando el Total de las Órdenes de Servicio en cada establecimiento
2. Entregar Acta Parcial Por cada uno de los establecimientos donde atendieron las ODS (ACTA PARCIAL ERON) con sus respectivas memoria de cálculo
3. Presentar la factura donde se realice la discriminación de los valores por ERON

Se solicita se atiendan las observaciones y se remita al correo de (yeny.moreno@uspec.gov.co)



Pantallazo del aplicativo INFODOC

[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

4 adjuntos

- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf** 234K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf** 292K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No. 3 Compilada.pdf** 223K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf** 275K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 24 de octubre de 2023, 16:58
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Envío revisión de actas por establecimiento. Quedo atento al resto de la información mencionada por la supervisión para revisión y fines pertinentes
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf
254K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf
312K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf
295K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 24 de octubre de 2023, 17:27
Para: Yeny Lorena Moreno Rivera <yeny.moreno@uspec.gov.co>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Harold Andres Barbosa Ospina <harold.barbosa@uspec.gov.co>
Cc: Cuentas Construccion y Conservacion <cuentas.mantenimiento@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito remitir las actas parciales por establecimiento en atención a las observaciones presentadas por el área financiera (tesorería)

Por su atención, gracias.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf
254K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf
312K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf
295K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 14 de noviembre de 2023, 15:39
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf
254K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf
312K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf
295K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL

7 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 5 de septiembre de 2023, 17:20
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas tardes,

La presente es para enviar para su revisión y aprobación el informe de visita y diagnóstico correspondiente al mantenimiento correctivo de dos calderas de 20 y 50 BHT en el ERON CPAMSCVAL VALLEDUPAR.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

3 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VALLEDUPAR.pdf
403K

IN-FO-027 Orden de Servicio V02_Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.xlsx
1312K

INFORME TÉCNICO CPAMSC VALLEDUPAR_CALDERAS 20 Y 50 BHT_CON ANEXOS.pdf
4854K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 13 de septiembre de 2023, 16:25
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Señores
Andres Granados
Contratsita
atencion primaria G3

Envío comunicado relacionado al asunto
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

20230913 INTER-COOR-USPEC-382-0389 G3 OBSERVACIONES A INFORME ODSCALDERAS VALLEDUPAE.pdf
96K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 12:43
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Forwarded Conversation
Subject: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL

De: **Andres Javier** <agranados02@gmail.com>
Date: mar, 5 sept 2023 a las 17:20
To: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas tardes,

La presente es para enviar para su revisión y aprobación el informe de visita y diagnóstico correspondiente al mantenimiento correctivo de dos calderas de 20 y 50 BHT en el ERON CPAMSCVAL VALLEDUPAR.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
Date: mié, 13 sept 2023 a las 16:25
To: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Señores
Andres Granados
Contratsita
atencion primaria G3

Envío comunicado relacionado al asunto
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VALLEDUPAR.pdf
403K

IN-FO-027 Orden de Servicio V02_Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.xlsx
1312K

INFORME TÉCNICO CPAMSC VALLEDUPAR_CALDERAS 20 Y 50 BHT_CON ANEXOS.pdf
4854K

20230913 INTER-COOR-USPEC-382-0389 G3 OBSERVACIONES A INFORME ODSCALDERAS VALLEDUPAE.pdf
96K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 15:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes,adjunto correcciones a la ODS CAS Valledupar

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

OFICIO CORRECCIONES ODS CALDERAS VALLEDUPAR.pdf
113K

Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.pdf
156K

Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.xlsx
154K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 2 de octubre de 2023, 16:57
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
En atención a su solicitud, me permito realizar las siguientes observaciones para el trámite de aprobación de la ODS.
Se debe adjuntar el informe de diagnóstico y adicional generar el consecutivo correspondiente y aprobación de la Interventoría.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua

Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 12:09
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado relacionado al asunto para su gestión y fines pertinentes. Cabe anotar que si bien se cuenta con el aval de los Np's del 28 al 33, aún no se cuenta con el modificatorio para su cobro (una vez sea finalizada esta actividad). Cabe anotar que esta interventoría enviar esa solicitud de inclusión el 31 de agosto de 2023, de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista de obra.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

20231003 INTER-COOR-USPEC-382-0438 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS VALLEDUPAR.pdf
99K

OFICIO CORRECCIONES ODS CALDERAS VALLEDUPAR.pdf
113K

Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.pdf
427K

INFORME TÉCNICO CPAMSC VALLEDUPAR_CALDERAS 20 Y 50 BHT_CON ANEXOS.pdf
4856K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 20:46
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-04038 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mantenimiento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 15:39
Subject: Re: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remito documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 2 nov 2023 a las 12:45, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-04038 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el Contratista ANDRES GRANADOS, Se envía documento para la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
> ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mantenimiento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Johan Ramon Reyes Blanco** <johan.reyes@uspec.gov.co>
> Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:26
> Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
> Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
>
> ADJUNTO LO SOLICITADO CON VB, PARA SU REVISION Y TRAMITE
>
> Arq. Johan Ramon Reyes Blanco

Profesional Especializado - Apoyo a la Supervisión
Dirección de Infraestructura
johan.reyes@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:07
Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL
To: Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la revisión del informe entregado por el contratista de obra y emitir el VoBo, por parte del profesional responsable del establecimiento para continuar con el trámite de la aprobación y firma de la siguiente ODS:

- ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mantenimiento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT

Agradezco su atención, quedo atento

---------- Forwarded message ---------
De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




F. ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mntto Correctivo Calderas 20 y 50 BHT F.pdf
564K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA

9 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 7 de septiembre de 2023, 15:15
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas Tardes,

La presente es para enviar para su revisión y aprobación del informe de visita Técnica y diagnóstico, realizado en el ERON EPMSC de Santa Marta.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

3 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC SANTA MARTA_electrobombas.pdf
404K

INFORME TECNICO_con Anexos.pdf
2555K

IN-FO-027 Orden de Servicio V02_ELECTROMOTOBOMBAS SUMERGIBLES EPMSC SANTA MARTA.xlsx
2578K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 13 de septiembre de 2023, 16:19
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Envío comunicado relacionado al asunto.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

20230913 INTER-COOR-USPEC-382-0388 G3 OBSERVACIONES A INFORME ODS ELECTROBOMBAS SANTA MARTA.pdf
96K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 14:04
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas Tardes
Cordial Saludo, adjunto ODS santa marta electrobombas corregida.
[El texto citado está oculto]

---

3 adjuntos

OFICIO CORRECCIONES ODS ELECTROBOMBA.pdf
112K

Santa Marta - ODS Electrobomba.pdf
159K

Santa Marta - ODS Electrobomba.xlsx
155K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 2 de octubre de 2023, 16:57
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
En atención a su solicitud, me permito realizar las siguientes observaciones para el trámite de aprobación de la ODS.
Se debe adjuntar el informe de diagnóstico y adicional generar el consecutivo correspondiente y aprobación de la Interventoría.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 21:16
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 21:42
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas noches
Cordial saludo

Atendiendo a su solicitud, adjunto todo el paquete para la aprobación de la ODS Santamarta
[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

OFICIO CORRECCIONES ODS ELECTROBOMBA.pdf
112K

Santa Marta - ODS Electrobomba.pdf
159K

Santa Marta - ODS Electrobomba.xlsx
155K

INFORME TECNICO_con Anexos.pdf
2555K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 15:24
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

20231005 INTER-COOR-USPEC-382-0443 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS SANTA MARTA.pdf
98K

OFICIO CORRECCIONES ODS ELECTROBOMBA.pdf
112K

Santa Marta - ODS G3-023 Electrobomba.pdf
426K

INFORME TECNICO_con Anexos.pdf
2555K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 18 de octubre de 2023, 16:49
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>, Paula Adiela Toro Albarracin <paula.toro@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0443 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó,

Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: mié, 18 oct 2023 a las 16:27
Subject: Re: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remito documento firmado para trámite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 12 oct 2023 a las 14:56, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0443 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se solicita aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
>
> - ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Johan Ramon Reyes Blanco** <johan.reyes@uspec.gov.co>
> Date: jue, 12 oct 2023 a las 14:46
> Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA

To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

adjunto lo solicitado

Arq. Johan Ramon Reyes Blanco
Profesional Especializado - Apoyo a la Supervisión
Dirección de Infraestructura
johan.reyes@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: mié, 11 oct 2023 a las 21:18
Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA
To: Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la revisión del informe entregado por el contratista de obra y emitir el VoBo, por parte del profesional responsable del establecimiento para continuar con el trámite de la aprobación y firma de la siguiente ODS:

- ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F

---------- Forwarded message ---------
De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
Date: jue, 5 oct 2023 a las 15:24
Subject: Re: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130

Bogotá, Colombia





--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia



F. ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F.pdf
579K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 18 de octubre de 2023, 17:02
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

F. ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F.pdf
579K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME

13 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 15:57
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Cordial saludo,

Adjunto documentación para solicitar la aprobación de la ODS en girón - UME

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

5 adjuntos

- **CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx** 156K
- **INFORME TECNICO UME.pdf** 355K
- **CPAMS GIRON - ODS UME.pdf** 177K
- **Acta_Externa_ CPAMS Giron 25 Agosto G_7.pdf** 261K
- **programacion UME 39dias.pdf** 623K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 9:21
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenos días

Ing. Andres
hace falta el comunicado de radicación para aprobación de la ods. Quedo a la espera de su pronta respuesta.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 9:22
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 12:46
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Adjunto lo solicitado, además anexo ODS que tenían un error en el alcande.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

OFICIO ODS GIRON - UME.pdf
114K

CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx
156K

CPAMS GIRON - ODS UME.pdf
165K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 11 de octubre de 2023, 21:23
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar el trámite de la presente orden de servicio con la mayor premura.

Agradezco su atención, quedo atento.
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 4:34
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: mié, 11 de oct de 2023, 9:23 p. m.
Subject: Re: Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME

To: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 17 de octubre de 2023, 10:13
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenos días

Ing. Andres

Los precios presentados en la ods no tiene la afectación de la oferta económica. Cabe aclarar que esta revisión se lleva por parte de la interventoria una vez se cuente con la información completa para hacer una revisión integral, como ya se ha manifestado en ocasiones anteriores.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 17 de octubre de 2023, 21:40
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Cordial saludo,
POR FAVOR ATENDER LAS OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Y PRESENTAR DE MANERA INMEDIATA A FIN DE REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LA ODS.

Quedo atento,
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 17 de octubre de 2023, 21:47
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: mar, 17 de oct de 2023, 9:40 p. m.
Subject: Re: Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 17 de octubre de 2023, 21:54
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas noches
Se verificó y exactamente faltaba el factor multiplicador, se corrige y se anexa orden de servicio
[El texto citado está oculto]

---

2 adjuntos

CPAMS GIRON - ODS UME.pdf
165K

CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx
157K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 19 de octubre de 2023, 14:34
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Ing. Andres

Nuevamente la ods enviada contiene error en los valores unitarios ya que no están afectados por el porcentaje de la oferta económica. Solicitamos mayor rigurosidad al revisar y evitar reprocesos.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 19 de octubre de 2023, 14:47
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
Date: jue, 19 de oct de 2023, 2:34 p. m.
Subject: Re: Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 20 de octubre de 2023, 15:57
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas Tardes
Se atiende la solicitud hecha por la interventoria y se corrige para su aprobación
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

CPAMS GIRON - ODS UME.pdf
165K

CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx
157K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS

15 mensajes

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 8 de mayo de 2023, 13:31
Para: Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Arq. Jorge Alejandro Almonacid
Subdirector de construcción y conservación

Envío comunicado relacionado al asunto.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

3 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VELEZ.pdf
112K

20230508 INTER-COOR-USPEC-382-0168 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS G3-007 - VELEZ - CUBIERTAS.pdf
170K

INFORME DE OBRA VELEZ.pdf
1314K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 17 de julio de 2023, 15:12
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Se debe tener en cuenta para la firma de la ODS:

1. Incluir el profesional de Apoyo Responsable de la solicitud de la ODS para ese establecimiento: Ing. VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ **- (PROFESIONAL DE APOYO - REGIONAL ORIENTE)**
2. Por parte de la Interventoría la firma del Residente del Grupo 4 para la regional occidente y la firma del coordinador de INTERVENTORÍA, los dos aprueban la ODS. Como se expuso en la comunicación E-2023-003561 (adjunta)
3. Se mantiene la aprobación por parte de la Supervisión del Contrato Arq. Jorge Alejandro Almonacid Barriga - (Subdirección de Construcción y Observación)
4. Enviar la ODS separada del Informe de diagnóstico a efectos que se facilite la firma por parte del Supervisor del Contrato.
5. Mantener las fechas de las Órdenes adjuntas.

Se adjunta:
ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
E-2023-003561 RESPUESTA OFICIO INTER-COOR-USPEC-382-0189 Y ACLARACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA PARA LA APROBACIÓN ODS

---------- Forwarded message ---------
De: **Angge Lorena Cortes Morales** <angge.cortes@uspec.gov.co>
Date: lun, 17 jul 2023 a las 11:46
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes estos documentos deben de ir con visto bueno del técnico que lo solicita

El vie, 14 jul 2023 a las 8:00, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.
>
> Se adjunta:
> ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
> [El texto citado está oculto]
> --
> Cordialmente,
>
> **Anuar Avila Flórez**
> Profesional Especializado - DINFRA
> anuar.avila@uspec.gov.co
> Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
> Conmutador: 4864130
> Bogotá, Colombia

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

E-2023-003561 RESPUESTA OFICIO INTER-COOR-USPEC-382-0189Y ACLARACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA PARA LA APROBACIÓN ODS (1).pdf
387K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 28 de julio de 2023, 15:08
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>

Bogotá D.C., julio 28 de 2023

Señor (es)
GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.
NIT.900.581.578-1
OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
gordillogog@hotmail.com
Cra. 11 No.147-76 Ofc. 301
Ciudad

Señor
ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
C.C. 79.783.653
agranados02@gmail.com
Calle 9ª No. 13-35
Valledupar, Cesar

REFERENCIA:CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 305-2022 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES “ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE APROBACIÓN ÓRDENES DE SERVICIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL ORIENTE.

Cordial Saludo:
En atención al oficio del asunto, donde se solicita la aprobación por parte de la Supervisión y donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS avala y ve procedente presentar a la supervisión para su revisión y aprobación. En ese sentido la supervisión de la USPEC se permite realizar el envío de la ODS firmada y aprobada para iniciar el trámite de su ejecución para el EPMSC VÉLEZ.

---------- Forwarded message ---------
De: **Angge Lorena Cortes Morales** <angge.cortes@uspec.gov.co>
Date: lun, 24 jul 2023 a las 14:37
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Remito documento firmado para trámite correspondiente

El lun, 24 jul 2023 a las 13:49, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, de la Ing. Viviana Karina Henao.
>
> Se adjunta:
> 1 VÉLEZ. ODS - G3-007 EPMSC VÉLEZ_VoBo. Viviana Henao (24-07-2023)
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Viviana Karina Henao Perez** <viviana.henao@uspec.gov.co>
> Date: lun, 24 jul 2023 a las 13:41
> Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
> Cc: Angge Lorena Cortes Morales <angge.cortes@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>, Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>
>
> Ingeniero Anuar.

Buenas tardes.

Remito, para los fines pertinentes, la orden de servicio ODS-G3-007 para EPMSC Vélez con mi Vo.Bo., haciendo claridad de mi parte en el proceso como generador de la pre-orden de servicio o solicitud de atención, la cual se dio el 27-03-2023 con los soportes remitidos por el INPEC. No estuve vinculada en la visita de reconocimiento y verificación de obras para atender el requerimiento de EPMSC Vélez, ni en la elaboración del presupuesto que se relaciona en el presente documento.

Si puedo dar una sugerencia ingeniero Anuar, podría optimizarse recursos con el uso de otra teja que no sea tan costosa, como la termoacústica ($113.000/m2) o la Termosteel Maxter ($181.000/m2) teniendo en cuenta que vamos a reemplazar una cubierta existente en asbesto cemento que no puede ser cambiada por tejas en el mismo material por los efectos adversos comprobados en la salud de los seres humanos y la prohibición de la ley 1968 de 2019.

Sin otro particular, por su atención, gracias,

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Viviana Karina Henao Pérez

Profesional Especializado - DINFRA

viviana.henao@uspec.gov.co

Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua

Conmutador: 4864130

Bogotá, Colombia

El lun, 24 jul 2023 a las 12:20, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo
> Ing. Viviana,
> Por medio del presente me permito solicitar su VoBo, con el fin de adelantar el trámite para la aprobación y firma por parte del Arq. Alejandro Almonacid, de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.
>
> POR FAVOR INCLUIR SU VoBo, en el espacio como se muestra en la imagen:

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G3 - 007	Fecha	21-julio-2023
CONTRATO DE OBRA No.	305-2022	OBJETO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC GRUPO 3			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	INTERVENTOR:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
DIRECCIÓN	Calle 9ª No. 13-35 - Valledupar - Cesar	No. DEL CONTRATO	NTERVENTORÍA-USPEC-382-2022
C.C. ó NIT	79.783.653	C.C. ó NIT	900.581.578-1
TELÉFONO	321 5389809	TELÉFONO	(1)-8034165
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
VALOR DEL CONTRATO ($)	$1.367.130.422,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$456.430.587
VoBo. Apoyo Regional Oriente	VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ANUAR JAHIR ÁVILA FLÓREZ

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	400- ORIENTE	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	VELEZ
ERON	EPMSC VELEZ	DIRECCIÓN	KR 4 Salida a Chipata	TELEFONO	(7)7564122
ALCANCE DE LA INTERVENCION	Mediante oficio con asunto "INFORME NOVEDAD DAÑOS DE AFECTACIÓN DE EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA EPMSC VELEZ", y radicado No. 2023EE0047281, el CT (R) Miguel de los Santos Lemos Lemos, Director de EPMSC Vélez remitió la novedad presentada el 03-03-2023, por las lluvias, fuertes vientos y granizo en la zona, que desencadenaron más tarde deslizamiento de vegetación, barro y piedras hacia el establecimiento. Equipos, unidades documentales e infraestructura (techos y paredes) fueron dañadas. Áreas del ERON afectadas: Policía Judicial, Unidad Canina, Puerta de Información. El ERON solicita: reposición de CPU, intervención en techos, adecuación en muros (subir altura para que una sola caída de la teja), restauración del acabado de muros (pintura).				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL

Se adjunta:
ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
Informe de Diagnóstico EPMSC VÉLEZ, Santander

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: vie, 21 jul 2023 a las 11:13
Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>
Cc: Angge Lorena Cortes Morales <angge.cortes@uspec.gov.co>, Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>

Cordial saludo
Ing. Viviana,
Por medio del presente me permito solicitar su VoBo, con el fin de adelantar el trámite para la aprobación y firma por parte del Arq. Alejandro Almonacid, de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.

POR FAVOR INCLUIR SU VoBo, en el espacio como se muestra en la imagen:

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G3 - 007	Fecha	21-julio-2023
CONTRATO DE OBRA No.	305-2022	OBJETO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC GRUPO 3			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	INTERVENTOR:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
DIRECCIÓN	Calle 9ª No. 13-35 - Valledupar - Cesar	No. DEL CONTRATO	NTERVENTORÍA-USPEC-382-2022
C.C. ó NIT	79.783.653	C.C. ó NIT	900.581.578-1
TELÉFONO	321 5389809	TELÉFONO	(1)-8034165
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
VALOR DEL CONTRATO ($)	$1.367.130.422,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$456.430.587
VoBo. Apoyo Regional Oriente	VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ANUAR JAHIR ÁVILA FLÓREZ

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	400- ORIENTE	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	VELEZ
ERON	EPMSC VELEZ	DIRECCIÓN	KR 4 Salida a Chipata	TELEFONO	(7)7564122
ALCANCE DE LA INTERVENCION	Mediante oficio con asunto "INFORME NOVEDAD DAÑOS DE AFECTACIÓN DE EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA EPMSC VELEZ", y radicado No. 2023EE0047281, el CT (R) Miguel de los Santos Lemos Lemos, Director de EPMSC Vélez remitió la novedad presentada el 03-03-2023, por las lluvias, fuertes vientos y granizo en la zona, que desencadenaron más tarde deslizamiento de vegetación, barro y piedras hacia el establecimiento. Equipos, unidades documentales e infraestructura (techos y paredes) fueron dañadas. Áreas del ERON afectadas: Policía Judicial, Unidad Canina, Puerta de Información. El ERON solicita: reposición de CPU, intervención en techos, adecuación en muros (subir altura para que una sola caída de la teja), restauración del acabado de muros (pintura).				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL

Se adjunta:

ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
Informe de Diagnóstico EPMSC VÉLEZ, Santander

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: lun, 17 jul 2023 a las 15:12
Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Se debe tener en cuenta para la firma de la ODS:

1. Incluir el profesional de Apoyo Responsable de la solicitud de la ODS para ese establecimiento: Ing. VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ **- (PROFESIONAL DE APOYO - REGIONAL ORIENTE)**
2. Por parte de la Interventoría la firma del Residente del Grupo 4 para la regional occidente y la firma del coordinador de INTERVENTORÍA, los dos aprueban la ODS. Como se expuso en la comunicación E-2023-003561 (adjunta)
3. Se mantiene la aprobación por parte de la Supervisión del Contrato Arq. Jorge Alejandro Almonacid Barriga - (Subdirección de Construcción y Observación)
4. Enviar la ODS separada del Informe de diagnóstico a efectos que se facilite la firma por parte del Supervisor del Contrato.
5. Mantener las fechas de las Órdenes adjuntas.

Se adjunta:
ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
Informe de Diagnostico EPMSC VÉLEZ, Santander
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

ODS - G3-007 EPMSC VÉLEZ_APROBADA 24-07-2023.pdf
875K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 14 de septiembre de 2023, 16:37
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Señor (es)
GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.

NIT.900.581.578-1
OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
gordillogog@hotmail.com
Cra. 11 No.147-76 Ofc. 301
Ciudad

Señor
ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
C.C. 79.783.653
agranados02@gmail.com
Calle 9ª No. 13-35
Valledupar, Cesar

REFERENCIA:CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 305-2022 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES “ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”.

Cordial saludo,
Por medio del presente se realiza la CANCELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA ODS G3-007 ya que las intervenciones en la cubierta de los pabellones se encuentra priorizadas en el Convenio ACA de la INL Embajada de EEUU y por tal razón se solicita la actualización de las actividades para atender la emergencia reportada desde el EPMSC VÉLEZ.

Por favor presentar ODS con el mismo consecutivo y actualizar el formato e incluir la firma del ING. RAFAEL GARCÍA GARCÍA cómo nuevo supervisor del Contrato.

Sin otro particular para su conocimiento y demás fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 22 de septiembre de 2023, 12:05
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Cordial saludo, de acuerdo a la solicitud realizada por la supervisión, adjunto documentación para solicitud de aprobación de ODS en el EPMSC VÉLEZ con número de consecutivo en ODS G3-007.
De acuerdo a la solicitud de realizar el ajuste de cantidades, en el área de cubierta y áreas del centro penitenciario Velez.
[El texto citado está oculto]
--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

4 adjuntos

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.pdf
240K

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.xlsx
157K

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VELEZ.pdf
113K

INFORME DE OBRA VELEZ.pdf
919K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 25 de septiembre de 2023, 10:55
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

cordial saludo,
La solicitud enviada NO cuenta con la firma de aprobación por parte de la Interventoría.

Agradezco su atención, quedo atento.
[El texto citado está oculto]

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 10:10
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenos días

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.

Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

---

4 adjuntos

20231002 INTER-COOR-USPEC-382-0428 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS VELEZ.pdf
100K

EPMSC VELEZ - ODS G3-019.pdf
547K

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VELEZ.pdf
113K

INFORME DE OBRA VELEZ.pdf
919K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 2 de octubre de 2023, 16:34
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
en atención a su solicitud me permito informar que el ALCANCE de la intervención NO corresponde a la ODS que fue emitida desde la supervisión del Contrato de Obra No. 305-2022, se solicita adelantar el ajuste requerido y adelantar el trámite de aprobación en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 4 de octubre de 2023, 14:27
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

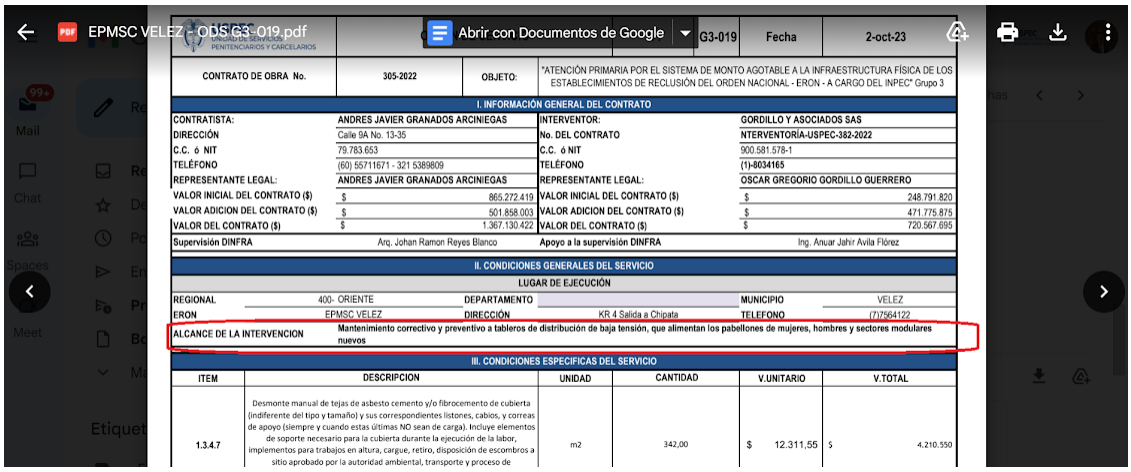
Cordial saludo,
Por medio del presente y en atención a su solicitud me permito reiterar se atienda la modificación del ALCANCE de la intervención NO corresponde a la ODS que fue emitida desde la supervisión del Contrato de Obra No. 305-2022, se solicita adelantar el ajuste requerido y adelantar el trámite de aprobación en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 11 de octubre de 2023, 21:21
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente y en atención a su solicitud me permito reiterar se atienda la modificación del ALCANCE (se adjunta pantallazo) de la intervención NO corresponde a la ODS que fue emitida desde la supervisión del Contrato de Obra No. 305-2022, se solicita adelantar el ajuste requerido y adelantar el trámite de aprobación en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.



El jue, 5 oct 2023 a las 12:45, Coordinacion Uspec382 (<uspec382.2022@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes
>
> Ing. Anuar
>
> Para dar claridad a este tema solicito que se realice una mesa de trabajo entre las tres partes. Pues de acuerdo a lo conversado con el contratista de obra, la nueva ods para la intervención de velez, la ods g3-019 corresponde al alcance solicitado por la supervisión.
>
> Quedo atento a sus comentarios y directrices.
> Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 4:32
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 21:51
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Buenas noches
Se adjunta la corrección solicitada
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.pdf
240K

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.xlsx
157K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 13 de octubre de 2023, 9:37
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

cordial saludo,
La solicitud enviada NO cuenta con la firma de aprobación por parte de la Interventoría.
En adelante la firma del **ING. RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA (DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA)**

Agradezco su atención, quedo atento.
[El texto citado está oculto]

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 13 de octubre de 2023, 12:23
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Envío ajuste a ods para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

EPMSC VELEZ - ODS G3-019.pdf
510K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 20 de octubre de 2023, 9:13
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Paula Adiela Toro Albarracin <paula.toro@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0428 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-019 EPMSC VÉLEZ - Emergencia Cubiertas 13-10-2023

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 19 oct 2023 a las 20:21
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Buenas noches: se remite documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El mar, 17 oct 2023 a las 21:16, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:
> Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, del profesional responsable del establecimiento.

Se adjunta:

- ODS G3-019 EPMSC VÉLEZ - Emergencia Cubiertas 13-10-2023

---------- Forwarded message ---------
De: **Viviana Karina Henao Perez** <viviana.henao@uspec.gov.co>
Date: mar, 17 oct 2023 a las 11:28
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Ingeniero Anuar.

Buenos días.

Afectuoso saludo.

A su solicitud, remito, para los fines pertinentes, la orden de servicio ODS-G3-019 para EPMSC Vélez con mi Vo.Bo., haciendo claridad de mi parte en el proceso como generador de la pre-orden de servicio o solicitud de atención, la cual se dio el 27-03-2023 con los soportes remitidos por el INPEC. No estuve vinculada en la visita de reconocimiento y verificación de obras para atender el requerimiento de EPMSC Vélez, ni en la elaboración del presupuesto que se relaciona en el presente documento.

Atentamente,

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Viviana Karina Henao Pérez
Profesional Especializado - DINFRA
viviana.henao@uspec.gov.co

El vie, 13 oct 2023 a las 12:39, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:
> Cordial saludo

Ing. Viviana,
Por medio del presente y en atención a su solicitud de revisar las áreas a intervenir me permito solicitar su VoBo, con el fin de adelantar el trámite para la aprobación y firma por parte del Arq. Alejandro Almonacid, de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.

Se adjunta:

- ODS G3-019 -EPMSC VÉLEZ Mantenimiento Cubiertas

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento.

[El texto citado está oculto]







[El texto citado está oculto]







[El texto citado está oculto]






F. ODS G3-019 EPMSC VÉLEZ - Emergencia Cubiertas 13-10-2023.pdf
757K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.

2 mensajes

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 26 de octubre de 2023, 12:40
Para: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Ronaldo villarreal Carmona <aggranadosing.civil@gmail.com>

buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

5 adjuntos

20231026 INTER-COOR-USPEC-382-0478 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS G3-025 BARRANQUILLA.pdf
99K

CMS BARRANQUILLA JYP - ODS G3-025.pdf
506K

Acta_Externa_ CPAMS Barranquilla JyP.pdf
169K

OFICIO ODS BARRANQUILLA JYP.pdf
112K

.INFORME TÉCNICO EPMSC BARRANQUILLA JYP.pdf
783K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 20:49
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0478 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Área de Sanidad

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 15:37
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remiro documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 2 nov 2023 a las 12:41, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0478 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el Contratista ANDRES GRANADOS, Se envía documento para la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
>
> - ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Área de Sanidad
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Johan Ramon Reyes Blanco** <johan.reyes@uspec.gov.co>
> Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:24
> Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
> Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
>
> ADJUNTO LO SOLICITADO CON VoBo, para continuar tramite
>
> Arq. Johan Ramon Reyes Blanco

Profesional Especializado - Apoyo a la Supervisión
Dirección de Infraestructura
johan.reyes@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:02
Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.
To: Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la revisión del informe entregado por el contratista de obra y emitir el VoBo, por parte del profesional responsable del establecimiento para continuar con el trámite de la aprobación y firma de la siguiente ODS:

- ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Área de Sanidad

Agradezco su atención, quedo atento
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Area de Sanidad_Firmada OK.pdf
675K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-026 GIRON

2 mensajes

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 26 de octubre de 2023, 14:27
Para: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Ronaldo villarreal Carmona <aggranadosing.civil@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

5 adjuntos

INFORME TECNICO UME.pdf
355K

OFICIO ODS GIRON - UME.pdf
114K

Acta_Externa_ CPAMS Giron 25 Agosto G_7.pdf
261K

20231026 INTER-COOR-USPEC-382-0482 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS G3-026 GIRON.pdf
99K

CPAMS GIRON - ODS G3-026 UME (2).pdf
484K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 20:52
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0482 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-026 UME CPAMS GIRON

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 14:45
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-026 GIRON
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Buenas tardes: se remite documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 2 nov 2023 a las 10:45, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, del profesional responsable del establecimiento.
>
> Se adjunta:
>
> - ODS G3-026 UME CPAMS GIRON
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
> Date: mié, 1 nov 2023 a las 20:56
> Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-026 GIRON
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
>
> Anuar por favor corregir supervisor Dinfra en ODS
>
> Gracias



Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El lun, 30 oct 2023 a las 15:23, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, del profesional responsable del establecimiento.

Se adjunta:

- ODS G3-026 UME CPAMS GIRON

[El texto citado está oculto]

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia








--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




ODS G3-026 UME CPAMS GIRON_Firmada OK.pdf
738K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Fwd: Solicitud de información de mantenimientos de plantas eléctricas.

4 mensajes

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 30 de octubre de 2023, 15:26
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>, Daniela Pinilla <d.pinilla@marvall.com.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar apoyo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "**Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas"**.

Como a través de los contratos de "atención primaria" se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos requiero los informes respectivos para anexarlos a la respuesta.

Sin otro particular,

---------- Forwarded message ---------
De: **Jeisson Leonardo Rodriguez Cortes** <jeisson.rodriguez@uspec.gov.co>
Date: jue, 26 oct 2023 a las 15:53
Subject: Solicitud de información de mantenimientos de plantas eléctricas.
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>, Cesar Mauricio Mahecha Fajardo <cesar.mahecha@uspec.gov.co>

Ing. Anuar, cordial saludo,

Como insumo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas.

Como a través de los contratos de "atención primaria" se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos requiero los informes respectivos para anexarlos a la respuesta.

Sin otro particular,

--
Cordialmente,

LEONARDO RODRÍGUEZ CORTÉS
Profesional de Infraestructura
jeisson.rodriguez@uspec.gov.co
Calle Av. Calle 26 No. 69-76 Ed. Elementos pisos 12, 13 y 14.
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 30 de octubre de 2023, 16:36
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>, Daniela Pinilla <d.pinilla@marvall.com.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Amablemente solicitamos los informes finales a las intervenciones realizadas a **p**lantas eléctricas y subestaciones ejecutadas con cada unos de los contratos de atención primaria para entregarlos a la supervisión.

Agradecemos su pronta respuesta.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 21:14
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>, Daniela Pinilla <d.pinilla@marvall.com.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito reiterar la solicitud donde se requiere apoyo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "**Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas"**.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]




Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 10 de noviembre de 2023, 17:01
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Jeisson Leonardo Rodriguez Cortes <jeisson.rodriguez@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito reiterar la solicitud donde se requiere apoyo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "**Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas"**.

Como a través de los contratos de "atención primaria" se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos requiero los informes respectivos para anexarlos a la respuesta.

Sin otro particular,

---------- Forwarded message ---------
De: **Daniela Pinilla** <d.pinilla@marvall.com.co>
Date: vie, 10 nov 2023 a las 16:11
Subject: Re: Solicitud de información de mantenimientos de plantas eléctricas.
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Felipe Martinez <gerencia@marvall.com.co>, <gerenciaoperativa@marvall.com.co>

Pereira, 10 de noviembre de 2023

USPEC-CTO-303-2022

Señor:

Ingeniero
RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA
Director de infraestructura
Bogotá D.C.

ASUNTO: CTO-303-2022 Respuesta solicitud información mantenimientos plantas eléctricas.

Cordial saludo,

Mediante la presente, me permito hacer remisión de oficio con respuesta a la solicitud de informes finales sobre las intervenciones realizadas a plantas eléctricas.

Sin otro particular, le saluda atentamente
[El texto citado está oculto]
--



--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co

Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




OFI 100 CTO-303-2022 RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN MANTENIMIENTOS PLANTAS ELECTRICAS.pdf
248K

REGISTRO DE COMUNICACIONES CRUZADAS

COMUNICACIONES ENVIADAS

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

LUGAR: USPEC

FECHA: 23/10/23

HORA : 8:00 Am

OBJETIVOS:

COMITÉ DE SEGUIMIENTO CTO 303 PEQUEÑAS CAUSAS.

TEMAS TRATADOS: Fecha limite de factura para el 10 de diciembre Cuenta pendiente por facturar por parte del Grupo 1 por 350 millones se encuentra en Revisión. Contratista manifiesta que han pasado para aprobación aproximadamente 7.200 millones y han sido aprobados 400 millones. y manifiesta Preocupación por el desarrollo del contrato el cual no van viable; los 7.200 millones hacen referencia a visitas de diagnóstico y ODS pendientes por aprobación; supervisión manifiesta que la ODS son las que se Rechazan por necesidad, Interventoría manifiesta que están pendientes por aprobación las ODS: Neiva, Acacia, las cuales ya fueron aprobadas por interventoría y está pendiente la aprobación de supervisión, Contratista manifiesta que las demás ods han sido enviadas al apoyo a supervisión, Contratista manifiesta que no ha contado con apoyo por parte de supervisión en el tema de diseños el cual ha generado atrasos en la ejecución de las ods, Supervisión manifiesta que están Rechazando por parte del diseñador que se le entregue un Volumen de caudal para Realizar los diseños del tanque de Chigüiguará. Contratista manifiesta que han Realizado estudios de suelos, los Resultados fueron entregados a supervisión para dar trámite al diseño del tanque el cual no ha sido Resuelto por supervisión. Supervisión Recalca que este es un contrato Para atender emergencias y manifiesta que la construcción del tanque no es una necesidad, está pendiente por aprobación villanueva, Cómbita, modelo, Girardot y Fusagasugá, Interventoría manifiesta que villavicencio y Fusagasugá no ha sido enviada por el contratista para su Revisión, Contratista manifiesta que esas ods están pendientes por asignación, Supervisión manifiesta que están en Revisión de NP para ods modelo, Contratista Refiere Preocupación por la entrega de diseños para la ejecución de ods Chigüiguará ya que la Fecha de entrega es el 22 de Noviembre Queda como compromiso por parte de apoyo a supervisión la

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

LUGAR: USPEC

FECHA: 23/OCTUBRE/23.

HORA : 8:00 Am.

entrega de diseños el día de hoy, Supervisión) 24 de octubre antes de las 5pm, supervisión dará aprobación el día de hoy a las ods Nueva picota. la aprobación de NP villavicencio y Modelo, apoyo a supervisión manifiesta que está a la espera de informe de diagnósticos de villavicencio, se espera que esta información sea entregada hoy mismo para que apoyo a supervisión de aprobación de NP el día de hoy. Contratista manifiesta que debido a los tiempos y a que el personal requerido se encuentra en otros frentes No podrían ejecutar Nueva, Supervisión manifiesta que se Requiere hacer la ejecución de Nueva ya que esta es una tutela, Interventoría manifiesta que se debería iniciar proceso de incumplimiento.

Powered by CamScanner

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

23-10-23	ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____			
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Castillo & Asociados SAS	Ricardo J. Mansilla	uspec 582.2022 @ gmail.com	3112648806	
USPEC	Oscar Cobos	Oscar.cobos @uspec.gov.co	3133680516	
CONTRATISTA	Felipe Martinez	Gerencia@uniwall.com.co	3178938811	
Contratista	Miguel Arango	gerenciatecnica@uniwall.com	3223229911	
USPEC	ANUAR AVILA RICO	anuar.avila@uspec.gov.co	3123063100	
USPEC	Rafael Gen	rafael.general@uspec.gov.co	3214314077	
Interventoría	Manyury Rivera V.	Residente Grupo1 uspec@outlook.com	3212362623	
USPEC	Carlos Cepeda	carlos.cepeda@uspec.gov.co	3102130177	

Ubicación archivo físico:

Powered by CamScanner

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

LUGAR: 25/OCT/23 — COMITÉ DE SEGUIMIENTO A CONTRATO PEQUEÑAS CARGAS. CTO 304, CTO 305, CTO 306.

FECHA: USPEC

HORA : 8:30 AM

Se inicia Reunión con Contratistas Grupo 2 y Grupo 4, apoyo a supervisión e interventoría, Contrato 306- Se encuentran ejecutadas las ODS de Popayán en su totalidad, y se encuentran en ejecución ODS de Ipiales y Pasto, el día de ayer se dió aprobación de las ODS de Popayán Cubierta, la cual iniciarán intervención, se está por definir las actividades de las ODS de Silvia Cauca. avance Físico 40% están pendientes por Facturar 558 millones, avance financiero 38%. Se plantea Proyección para ODS Silvia, apoyo a supervisión manifiesta que el día 26 de octubre hará entrega de Diseños para Silvia Cauca Interventoría manifiesta preocupación por temas de Facturación para Proyección de Silvia-Cauca. se propone entrega de espacios mediante acta y al finalizar acta de entrega total al Director del Penal, Se está a la espera de la entrega de Informe por parte de Agustín de ods Silvia. Grupo 2: Regional Noroeste. Aprobadas: Támesis, apartadó y Bellavista, Pendientes por facturar 208 millones. Se está a la espera de la entrega de diseños por parte de Kelly de apoyo a supervisión para ods Pedregal, especifica causas técnicas del cuarto frío en Rancho, y de extractor. Está como prioridad la ejecución del (Batería) (Rancho), de Baterías Sanitarias y la ubicación de estas para entar afectación del Rancho. Se define dar inicio a ODS Rancho. Regional viejo Caldas. Pendiente Por facturar 40 millones. Caldas Pendiente por entregar ods Red eléctrica. —

GRUPO 3 CONTRATO 305, Pendiente por Facturar 234 millones. Contratista Radicará Cuenta N°4 y se espera que la Cuenta N°5 se tramite al 15 de Noviembre. Ubalá se está a la Espera ~~Entrega~~ fecha de entrega, Regional Norte: Se Requiere al contratista los saldos pendientes por facturar en las Regionales Norte y Oriente. El saldo pendiente para Norte se agotaría con ods Barranquilla y Valledupar. Para Cerrar Saldo existente de Regional Norte se atendería Barranquilla, Modelo y Valledupar Judicial para Cerrar Regional Norte, incluyendo los 10 aires.

Powered by CamScanner

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

25/OCTUBRE/23.	ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____			
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Contratista AG obras Granados ing.	Ronaldo Villarreal	agggranadosing.co vil@Gmail.com	3145709214	
Gordillo & Asociados	Ricardo Manilla	uspec 382. 2022 @gmail.com	311 2648806	
USPEC	Jhoan J. Mateus	Jhoan.mateus@uspec.gov.co	3015654103	
USPEC	Oscar Cossio	Oscar.cossio@uspec.gov.co	3133660516	
Consorcio Obras MG	Brandon Esteban Ramos M	brestebanlm.80@gmail.com	3208618999	
USPEC	Aniuar Avila Fideas	aniuar.avila@uspecgov.co	3123063100	
INTERVENTORÍA	Mayury Rueda V.	Residente-Grupouspec@outlook.com	3212362623	
USPEC	JOHAN REYES	Johan.reyes@uspec.gov.co	3005339100	

Ubicación archivo físico:

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

LUGAR: VIRTUAL

FECHA: 30 de octubre de 2023

HORA: 11:00 am

OBJETIVOS: COMITÉ DE SEGUIMIENTO CTO 303 GRUPO 1

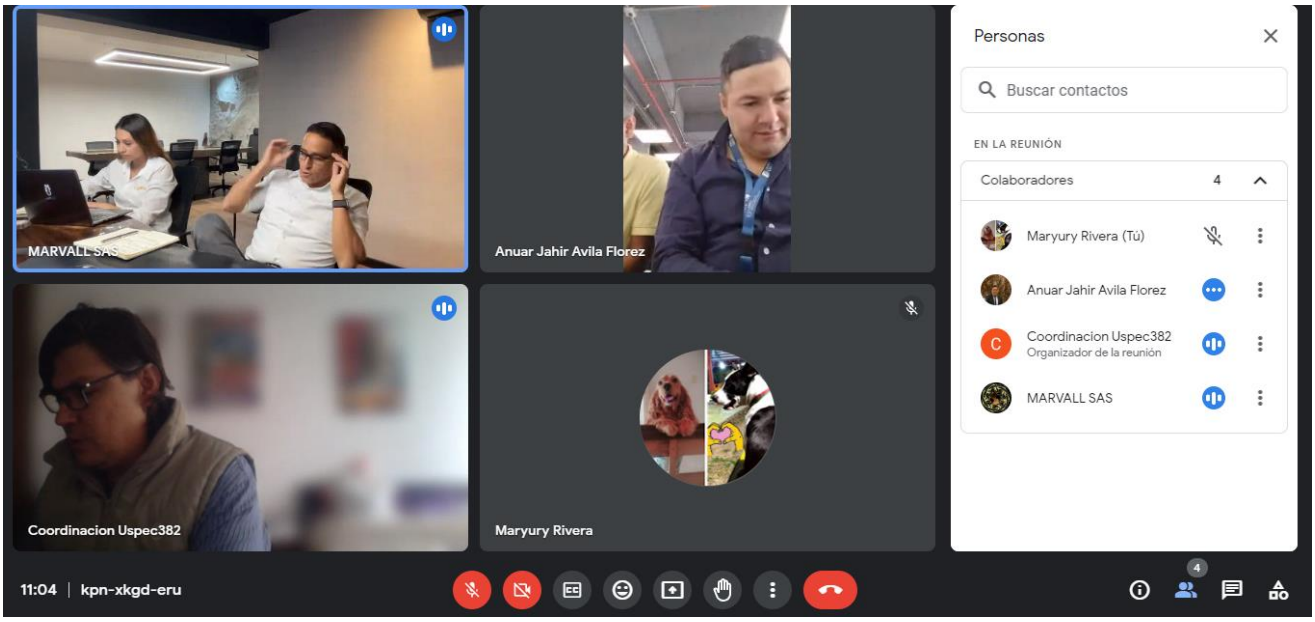
TEMAS TRATADOS: Contratista socializa el oficio de solicitud de suspensión general del contrato enviado el día sábado 28 de octubre, en el cual muestran preocupación a lo requerimientos mencionados en comité anterior, los compromisos adquiridos por parte de la uspec y la ejecución a destiempo. Interventoría pone en contexto sobre los puntos expuestos por el contratista en dicho oficio, 1. Asignación presupuestal, interventoría manifiesta que esa asignación presupuestal se hace con las aprobaciones de las ods, el contratista hace consulta sobre este tema y se le da traslado a supervisión del contrato, apoyo a supervisión manifiesta que ellos hicieron una distribución que se mantiene, lo que queda asignado es a medida que se vayan aprobando las ods, hasta no tener el volumen de ods totales del contrato ejecutadas o aprobadas quedaría un saldo libre por ejecutar. Interventoría reitera solicitud hecha al contratista de presentar las ods faltantes de Chiquinquirá, el contratista manifiesta que se encuentran aprobadas 3 ods para Chiquinquirá por 422 millones aproximadamente, y pendientes por aprobar 377 millones, las cuales fueron devueltas por interventoría con observaciones, el contratista se compromete a enviar nuevamente las ods con las observaciones corregidas para el día de hoy 30 de octubre antes de las 3 pm, manifiestan que Villavicencio está pendiente por aprobación de NP, interventoría manifiesta que la principal observación sobre los np presentados es acerca de un diagnóstico del transformador, se había hablado en varias ocasiones que la alternativa que se iba a tomar desde las 3 partes era el cambio a un transformador nuevo, sin embargo el concepto en revisión de la documentación presentada por la persona que hizo el diagnóstico, manifiesta que el transformador se encuentra en una capacidad para hacerle mantenimiento y que quede en perfecto mantenimiento, contratista manifiesta que efectivamente el transformador es recuperable, sin embargo, los costos de esta reparación oscilan entre el 70 % de lo que vale, apoyo a supervisión manifiesta que se presente una cotización sobre cuanto cuestan los daños y anexarlo al informe para justificarlo, contratista manifiesta que para ellos es más rentable reparar que suministrar, pero al repararlo no le dan garantía solicitada, interventoría manifiesta que ve totalmente argumentado adquirir un transformador nuevo, y solicita al contratista que esa justificación se haga mediante el informe de diagnóstico, el contratista manifiesta que desde el inicio solicitó que se enviara un profesional eléctrico por parte de la uspec a hacer acompañamiento y manifiesta que la uspec no está cumpliendo con los acuerdos, los cuales son, aprobación de np y de diseños en una época, el contratista no ve disposición por parte de la supervisión para resolver, supervisión manifiesta que para aprobación de np se requiere un soporte para justificar la compra del transformador, interventoría da veracidad de las solicitudes del contratista para el acompañamiento de los profesionales por parte de la uspec, y solicita al contratista entregar a la mayor brevedad el informe con la justificación, el contratista se compromete a hacer entrega del informe justificando el cambio del transformador y manifiesta que si después de esta entrega se presentan más excusas con este np, ellos no harán Villavicencio y cobrarán la intervención de la emergencia y el alquiler del equipo hasta diciembre, interventoría muestra preocupación por el alquiler del equipo, ya que esto no está dentro del alcance del contrato, se entiende que fue necesario para dar una solución provisional, contratista muestra nuevamente inconformidad por el retraso en las aprobaciones por

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____
LUGAR: VIRTUAL **FECHA: 30 de octubre de 2023** **HORA: 11:00 am**
parte de los profesionales de la uspec, interventoría muestra nuevamente preocupación por el alquiler del equipo y manifiesta que esa no es la metodología del contrato y que esto puede ser contraproducente, interventoría requiere cotización para el mantenimiento y para un transformador nuevo, y sugiere se presente con la cotización que tiene el contratista, contratista manifiesta que el día de hoy enviará el informe. Con respecto a las pólizas contratista manifiesta que hicieron las correcciones requeridas por la uspec pero que a la fecha no han recibido respuesta ni aprobación de esas pólizas, interventoría manifiesta que nuevamente es un tema interno por parte de la uspec, supervisión manifiesta que hablará con la persona encargada para la aprobación de pólizas y saber en qué estado está, y manifiesta que este es un condicional presentar el acta de aprobación de pólizas para la facturación, interventoría manifiesta que el contratista quiere facturar pero nuevamente se está encontrando un impedimento a nivel interno, contratista solicita a interventoría se avale la suspensión del contrato, y dejará trazabilidad jurídica porque no tiene herramientas para darle cumplimiento técnico, financiero ni administrativo, y manifiesta que son las suficientes herramientas informativas para recibir el aval de la suspensión, y solicita respuesta por parte de interventoría sobre dicha solicitud, manifiesta que no tiene problema si se reanuda el viernes o sábado de esta misma semana, y pide poder hacer reunión presencial el día miércoles 01 de noviembre, supervisión manifiesta que el tema de la facturación y del tiempo de retorno de la facturación se sale de sus manos, ya que si la plata se expira tardarían meses en hacer actos administrativos para hacer esos pagos, supervisión ve difícil que se acepte la suspensión de este contrato por parte de la uspec, se compromete a dar respuesta de manera oficial sobre la aprobación de las pólizas, contratista solicita a interventoría se de claridad de como proceder si el que está incumpliendo es la institución, y al no haber suspensión ni tampoco una solución, interventoría manifiesta que evaluará la situación y dará respuesta mediante oficio.
COMPROMISOS:
PRÓXIMA REUNIÓN:

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____
LUGAR: VIRTUAL **FECHA: 30 de octubre de 2023** **HORA: 11:00 am**

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
MARVALL	FELIPE MARTINEZ			
MARVALL	DANIELA PINILLA			
GORDILLO & ASOCIADOS	RICARDO MANSILLA			
GORDILLO & ASOCIADOS	MARYURY RIVERA			
USPEC	ANUAR AVILA			

Ubicación archivo fisico:


MARVALL SAS
Anuar Jahir Avila Florez
Coordinacion Uspec382
Maryury Rivera
Personas
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 4
Maryury Rivera (Tú)
Anuar Jahir Avila Florez
Coordinacion Uspec382
Organizador de la reunión
MARVALL SAS
11:04 | kpn-xkgd-eru

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____

LUGAR: USPEC

FECHA: 01/Nov/23.

HORA : 3:30 Pm.

OBJETIVOS: COMITÉ DE SEGUIMIENTO CTO 307 GRUPO 1.

TEMAS TRATADOS: NPS Se solicita enviar aprobación de interventoría del concepto presentado por el contratista de obra, la interventoría manifiesta que ya fue enviado ese concepto, sin embargo, se enviará con los requerimientos (Solicitd) enviados vía correo electrónico. Contratista presenta inconformidad con aprobación de los NPS. pues desde el 15 de agosto día en que se realiza visita de diagnóstico y día que se da inicio a atender la emergencia y hasta la fecha no se cuenta con aprobación de las actividades no previstas para cubrir la Necesidad solicitada, el contratista manifiesta que de no contar con este paquete de NP para cubrir dicha necesidad, se libera de Responsabilidad y no continuará con la intervención de el establecimiento de ulla inconveniente interventoría evaluará dicha situación.
De acuerdo a nueva revisión del documento emitido por interventoría se da aprobación por parte del especialista eléctrico uspec, de los NP, se procederá a generar el aval a la contratista e interventoría interventoría por parte de la uspec Diseños tunga chiquinquirá, Se recibe por parte de la uspec bosquejo de planos físicos y se está a la espera de los diseños de manera oficial por medio de correo electrónico.
Por Parte de la uspec. Para términos de suspensión No hay viabilidad puesto que es un contrato de emergencia, Contratista propone adelantar la gestión administrativa. de implementación de seguridad ligados con por lo que se le solicitará al Contratista ajuste de programación y proyección de facturación de la vigencia para la actualización de prórroga y reprogramación de Intervención.

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

01-11-23 **ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. _____**

PARTICIPANTES

ENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Gaviria & Asociados	Ricardo J. Manosalva	USPEC 382.202 @gmail.com	3112648806	
Contratista	Felipe Martinez.	Felipe@manual.com.co	3178939811	
USPEC	ANUAR AVILA FLÓREZ	anuar.avila@uspec.gov.co	3123063100	
USPEC	Oscar Cobos	OSCAR.COBOS@uspec.gov.co	3153660516	
Contratista	Daniela Pinilla	d.pinilla@manual.com.co	3112194661	
USPEC	Jhoan S. Mateus	Jhoan.mateus@uspec.gov.co	3015654103	
Interventoria	Mayury Rivera	Residente_Grupo1 uspec@outlook.com	3212362623	

Ubicación archivo físico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej. Carpeta de Reuniones Externas, etc.).